

Agosto de 1983

LA ACCION DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL PERIODO ACTUAL

ASPECTOS DE NUESTRA EXPERIENCIA PASADA

EL FEMINISMO EN EL PARTIDO

IV CONGRESO FEDERAL
5

SUMARIO

LA ACCION DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL PERIODO ACTUAL

ASPECTOS DE NUESTRA EXPERIENCIA PASADA

EL FEMINISMO EN EL PARTIDO

Esta nueva entrega de textos del C.F. comporta los siguientes materiales:

- La acción del movimiento revolucionario en el período actual;
- Aspectos de nuestra experiencia pasada;
- El feminismo en el partido;
- Problemas de la transformación revolucionaria;
- Un partido revolucionario, un partido comunista;
- La lucha por las libertades nacionales;
- Proyecto de Estatutos del Movimiento Comunista;
- El partido y la F.J.R.

Los tres primeros textos resultan de una remodelación de la primera ponencia anterior (Reflexiones sobre el partido y su acción), remodelación que se explica en detalle en la presentación de la primera ponencia actual.

Tras los cuatro siguientes textos corregidos figura un nuevo proyecto de Resolución sobre las relaciones entre el partido y la Federación de Juventudes Revolucionarias.

No incluimos en esta ocasión la Resolución sobre la independencia del E.M.K. y sus relaciones con el M.C., debido a que el texto fue publicado en junio y, como es natural, no ha habido tiempo todavía de discutirlo y elaborar enmiendas.

En cuanto al modo de presentar los escritos se han seguido modalidades diferentes. En el primero y en el tercero no se señalan los cambios, pues estos son más que abundantes. En los restantes, con la excepción de los Estatutos, se presentan **en letra negrilla** los cambios y añadidos, salvo cuando son insignificantes, y se llama la atención sobre los trozos que se han suprimido con una **equis al margen.** En el tex-

to corregido del Proyecto de Estatutos se comentan expresamente las enmiendas incorporadas. Esperamos que de este modo se podrán localizar con facilidad las modificaciones realizadas.

* * *

Sin excluir una reflexión posterior al Congreso sobre las cuestiones abarcadas en los textos de discusión, creemos que ya desde ahora se pueden adelantar algunos juicios al respecto.

Los temas de discusión, por su indudable amplitud, están contribuyendo a situar los problemas, a ahondar en ellos, a estimular el estudio y a fomentar la unidad de criterios dentro del partido. Estos son, desde luego, resultados positivos.

Pero al propio tiempo, la extensión de los escritos, su considerable volumen, tiene consecuencias negativas. Los asuntos de mayor interés hoy quedan un tanto sumidos dentro de un bosque de páginas. Asimismo, las dimensiones de los materiales que hay que estudiar obligan a dedicar a la preparación del Congreso un tiempo excesivo (o, por decirlo con más exactitud, desproporcionado con los resultados obtenidos).

Bajo este punto de vista, son considerables los inconvenientes del temario que hemos escogido. Pensamos que, para otras ocasiones, si la situación del partido no requiere obligatoriamente cubrir tantos temas, sería deseable limitarse a discutir los problemas de mayor interés consumiendo un tiempo y unos esfuerzos inferiores a los de esta vez. Ello implica, ciertamente, renunciar de antemano a tratar en todos los Congresos Federales las cuestiones que afectan a todas las esferas, a todos los frentes de trabajo, a todos los aspectos de definición estratégica o ideológica.

Esta es una opinión que, al presentaros este abultado material de discusión, queremos someter a vuestra consideración.

El Comité Federal

LA ACCION DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL PERIODO ACTUAL

PRESENTACION DEL NUEVO TEXTO

El texto de la ponencia titulada: «Reflexiones sobre el partido y su acción» abarcaba tres aspectos diferentes:

— Problemas de orientación política a corto y medio plazo;

— Análisis de algunas facetas de nuestra experiencia pasada; y

— Ciertos problemas más bien internos del partido (el feminismo en nuestras filas, capítulo V, y las cuestiones organizativas tratadas en el capítulo VIII).

Los resultados obtenidos en la discusión durante la primera fase son bastante desiguales.

Sobre el primer aspecto las aportaciones son considerables.

En relación con el segundo resultan escasas y en ellas se refleja una reflexión insuficiente así como un conocimiento inevitablemente bajo por parte de muchas y muchos militantes de los problemas abordados (ya contábamos con que esto último iba a limitar un tanto el alcance de las discusiones, pero lo cierto es que ha influido en un grado alto).

Con respecto a los problemas más propiamente internos se ha logrado relativamente poco. Da la impresión de que para ir más allá de una recogida de apreciaciones hay que recurrir a métodos de investigación detallados y a fondo, y esto, desde luego, no cabía dentro del proceso de preparación del Congreso.

En vista de todo ello y teniendo en cuenta sugerencias diversas apuntadas aquí y allá, hemos acordado remodelar la ponencia centrándola en los problemas más destacados de nuestra actividad política a un plazo corto y medio, es decir, al plazo del próximo Congreso Federal:

Las principales modificaciones son las siguientes:

— Se excluyen de la ponencia los capítulos de reflexión sobre la experiencia del

pasado: II. Mirar hacia atrás para avanzar mejor; IV. La salida a la luz del partido en los años de la transición política; y VI. Nuestras relaciones con la realidad (luego nos referiremos al modo en que podrían ser tratadas estas cuestiones);

— Se suprimen los dos capítulos de carácter más interno: V. El feminismo en el partido; y VIII. Otros problemas concernientes a la construcción del partido (ahora precisaremos algo sobre este particular);

— Los problemas políticos son contemplados no sólo bajo el ángulo particular de la acción de nuestro partido sino del conjunto del movimiento revolucionario. Creemos que de esa forma el texto puede presentar una mayor utilidad para hacer una labor con gentes que no pertenecen al partido.

En este nuevo texto se repasan diversas facetas de nuestra acción política. El primer capítulo, similar al del texto anterior, examina algunos cambios operados en la realidad y sus repercusiones en nuestra labor política. El segundo se refiere a la situación que atraviesa el movimiento revolucionario. El tercero enuncia, en términos generales, varias orientaciones que aplicamos en nuestra acitividad. Los siguientes están dedicados a tres movimientos a los que venimos prestando especial atención (movimiento obrero, feminista y contra la OTAN). Otro capítulo concierne a la lucha de liberación del pueblo vasco, y, el último, traza algunas pautas relativas a las elecciones.

De lo dicho se desprende que hemos limitado deliberadamente el número de problemas que se abordan en el texto. En el Boletín 41 hicimos un intento de tratar un número de temas demasiado amplio y los resultados no fueron satisfactorios. Otro texto de esas dimensiones, que pretendiera cubrir tantos aspectos, exigiría que se le consagrara un tiempo excesivo. Además, las cuestiones más importantes quedarían diluidas dentro de un texto tan amplio. Creemos que es más positivo destinar el tiempo disponible, que no es mucho, a los puntos de mayor interés. Pese a haber escogido esta vía de simplificación y concentración en los problemas principales, el texto resultante tiene cierta extensión. Para evitar alargarlo más, hemos tenido que desestimar algunas sugerencias o enmiendas no por considerarlas erróneas sino porque, de darles cabida, nos encontraríamos ante el tipo de escrito largo y pesado que tratamos de evitar.

Como veréis dentro de la fórmula escogida, la cuestión de nuestra política sindical queda incorporada a la ponencia de la política general, con lo que se descarta la posibilidad de hacer una ponencia separada sobre este tema.

El capítulo relativo la feminismo no tiene mucho que ver con el anterior. Aquel se refería al problema del feminismo en el partido; éste alude a la situación del movimiento feminista y a la política que, con respecto al mismo, aplican las mujeres del partido. Esto último coincide bastante con el contenido del texto «El feminismo hoy», que figuraba en el Boletín 46, como material de estudio complementario a la ponencia. El problema del feminismo en el interior del partido no quedará, sin embargo, fuera del Congreso. Será objeto de una Resolución especial.

En relación con el análisis de nuestra experiencia pasada, hemos introducido algunas correcciones a los tres capítulos correspondientes, para que sean discutidos y aprobados por el Congreso. Ese texto no está destinado a su publicación junto con los restantes materiales públicos del Congreso sino que quedará como material interno del partido.

Para terminar, unas líneas sobre los problemas organizativos.

Aparte de la cuestión de la preservación del partido, cuya discusión no parece

que pueda ya dar mucho de sí de cara al Congreso Federal y que seguirá siendo objeto de especial atención por los cauces ordinarios, retenemos tres problemas particularmente importantes para el período intercongresos.,

El primero es el del decrecimiento de nuestros efectivos. Este es seguramente el principal problema organizativo. Con el fin de acotarlo mejor y de precisar planes de acción ante el mismo, a comienzos de 1984 publicaremos un estudio sobre esta cuestión —que está ya preparándose— y que dará pie para un trabajo específico en cada organización. A lo largo de todo 1984 el partido habrá de centrarse muy particularmente en el tratamiento de este problema.

El segundo afecta a la formación y a la teoría. También para comienzos de año existirán planes precisos sobre este particular.

El tercero se refiere a los aspectos administrativos y financieros de la vida partidista, que han experimentado cierto debilitamiento en los últimos tiempos y que habrá que enderezar, sobre todo en aquellas organizaciones que cojean más.

TEXTO DE LA PONENCIA

I
EVOLUCION DE LA SITUACION.
INFLUENCIA SOBRE LA ACTIVIDAD REVOLUCIONARIA

El movimiento revolucionario en el Espado español ha conocido dos períodos bastante diferenciados en la última década: la última etapa del franquismo y la fase de instauración de la monarquía parlamentaria.

Hasta 1975-76, los movimientos de las clases populares experimentaron una evolución positiva.

En distintos órdenes (luchas políticas democráticas, nacionales, obreras, estudiantiles...) se registra una actividad cada vez más intensa. Los diversos movimientos tienden a unir sus esfuerzos en la acción contra el enemigo común, el franquismo, que actúa como un poderoso factor de unificación. Aunque los sectores organizados son muy minoritarios, su representatividad no es pequeña, así como su capacidad para arrastrar y movilizar a sectores amplios en determinadas ocasiones. Las corrientes revolucionarias se desarrollan y, a pesar de su inmadurez, de su dogmatismo y de otros defectos, juegan un papel considerable. El desarrollo de los movimientos populares y del propio movimiento revolucionario no sería suficiente, no obstante, para imprimir un rumbo no reformista a la situación de crisis del fraquismo.

A partir de 1977, las cosas cambian sensiblemente.

Toman cuerpo, si bien rebajados, varios de los objetivos de la lucha democrática; el Estado quedará revestido por un régimen parlamentario, lo que contribuye a embellecerlo; en ese marco se sellarán sustanciales acuerdos entre la izquierda tradicional y la derecha, entre ellos un acuerdo sobre el régimen político, expresado en su común defensa de la Constitución; la crisis económica da lugar a unos índices de desempleo sumamente elevados...

En estas condiciones, caen en picado las luchas democráticas (que conservarán

cierto vigor en Euskadi); los movimientos sociales se dividen y diversifican (junto al fenómeno positivo de la aparición de nuevos movimientos de interés, viejos movimientos sociales importantes, como el sindical o el vecinal, se dividen y burocratizan); las luchas populares decrecen; el Partido Socialista, de carácter netamente socialdemócrata, pasa a ocupar una posición de primera importancia en la escena política, recogiendo la mayor parte de los votos populares; diversos movimientos radicales adquieren una apreciable implantación en el seno de algunos de los pueblos del Estado español, pero, a la vez, las corrientes revolucionarias del ámbito estatal que surgieron a finales de los años sesenta o a comienzos de los setenta, se estancan en algunos casos y llegan a desaparecer en otros.

La **reforma política,** a grandes rasgos y desde el punto de vista particular de sus efectos sobre el movimiento revolucionario, ha resultado bastante positiva para la burguesía. El nuevo régimen, pese a los problemas que arrastra, posee unos apoyos populares (máxime si está representado por un Gobierno que se proclama socialista, como sucede hoy), que el anterior no tenía, lo que entorpece sin duda la labor revolucionaria.

Sin embargo, la sociedad española está habitada por **graves problemas que dificultan una dominación política confortable de la burguesía** y que abren flancos débiles de importancia.

Esta es una diferencia de cierta envergadura que distingue el cuadro de nuestra actividad de los existentes en otros países europeos occidentales.

Así, el régimen político español posee contradicciones más intensas que otros regímenes europeos, **consolidados por una larga historia de democracia burguesa,** historia que les ha suministrado tanto un amplio abanico de apoyos sociales como una adecuación de los aparatos estatales a los métodos de gobierno parlamentarios. En nuestro caso, el sistema parlamentario cuenta con numerosos apoyos en las clases populares, aunque frecuentemente son muy superficiales. La burguesía, por su parte, oscila entre la aceptación de tal sistema y una actitud más o menos crítica, siendo hoy minoritarios los sectores que tienen ante el mismo una actitud resuelta ya sea de apoyo decidido ya sea de hostilidad irreductible. El Ejército, la policía y la magistratura, piezas claves del aparato estatal, marcadas por su origen franquista fluctúan entre el recelo y la oposición radical. La Iglesia manifiesta una actitud distante y desconfiada.

Otro problema de especial relieve es la **reiterada incapacidad de las clases dominantes para resolver el problema de la construcción de la unidad española.** Su cerrilidad, su rechazo de fórmulas de estructuración de la unidad más flexibles reducen su capacidad de maniobra, particularmente allí donde el movimiento nacional adquiere un carácter más radical, cual es el caso de Euskadi.

Un problema serio es **la debilidad y las contradicciones fundamentales de la economía española, acentuadas en el presente por la crisis económica.** El estado crítico de la economía provoca fenómenos muy diversos y no siempre positivos. Es evidente que, hasta ahora, las respuestas que ha suscitado en una clase obrera bastante encuadrada por los partidos reformistas tradicionales, han sido más bien negativas. El temor a perder el puesto de trabajo va unido frecuentemente a una disminución de la solidaridad clasista o a manifestaciones de solidaridad interclasista, en defensa de la «economía nacional». Pero la crisis económica reduce también el margen de maniobra de la burguesía, corta de recursos para emprender reformas de cierto costo económico. Asimismo origina no poco descontento y provoca, en ocasiones, luchas obreras de importancia.

Entre los problemas más serios, de cuantos afronta la burguesía, figura el **en-**

feudamiento del Estado español al bloque atlántico. Tal problema se agrava especialmente en una época como la actual, en la que se acentúan las tensiones internacionales y en la que crece el peligro de extensión o de agudización del enfrentamiento entre los dos bloques. En estas circunstancias, la pertenencia del Estado español al bloque militar occidental entraña peligros muy graves, peligros que son percibidos cada vez con más claridad por muchas gentes y que generan variadas formas de protesta.

Hay que tener en cuenta también la **presión que ejerce una fuerza tan reaccionaria como la Iglesia sobre nuestra sociedad,** la cual constituye una seria traba para modernizar determinados aspectos de la vida social (ello se ha podidido apreciar reiteradamente en cuestiones tales como el mantenimiento de la enseñanza privada, la defensa de la institución familiar, la oposición al derecho de las mujeres a abortar y, en general, la acción sistemáticamente contraria a la causa de la emancipación femenina).

Nos hallamos ante un régimen político que adolece de una mayor inestabilidad de la que se registra en otros países del Occidente europeo. Por sus debilidades peculiares genera tanto contradicciones internas como de relieve como un antagonismo acusado con la clase obrera, con las comunidades nacionales oprimidas, con las mujeres, con la juventud popular...

El actual marco internacional, por otro lado, no permite reducir esta inestabilidad relativa.

En efecto, la crisis económica internacional, con su gravedad tan notable y su larga duración, opera gravemente sobre la economía española. El aumento del peligro de guerra mundial —y de guerra, en especial, sobre el continente europeo— acentúa las negativas consecuencias del alineamiento español con el bloque atlántico.

¿En qué medida la inestabilidad apuntada puede propiciar la actividad revolucionaria, y favorecer el crecimiento del movimiento revolucionario?

Tal es una cuestión de primera importancia a la que resulta imposible dar hoy una respuesta rotunda.

Ciertamente, donde hay estabilidad, equilibrio, paz social entre explotadores y explotados, entre opresores y gentes oprimidas, no hay revolución. No obstante, la inestabilidad no se traduce siempre, forzosamente, en una mejora de las posiciones del campo revolucionario.

La estabilidad y la inestabilidad del régimen político aparecen asociadas a fenómenos contradictorios.

Uno es la **presión de las corrientes golpistas** y, en términos más amplios, del Ejército, sobre el marco político y la vida social. Esta presión podría llegar a desembocar en un golpe de Estado militar o en pronunciamientos de menor alcance, con la consiguiente liquidación o corrección del régimen parlamentario.

Sin que ahora se pueda asegurar que vaya a imponerse a corto o medio plazo una salida golpista, ésta es una posibilidad que tampoco puede descartarse. Las fuerzas golpistas siguen existiendo y poseen un poder apreciable.

Otro fenómeno de interés es el **ascenso del PSOE y su acceso al Gobierno central.** Los diez millones de votos obtenidos por este partido representan una fuerza electoral importante, merced a la cual posee la mayoría absoluta en el Congreso de Diputados. Esos votos, no obstante, no representan una adquisición estable. Una parte de ellos son un tanto inconsistentes; pertenecen a gentes que anteriormente

votaron por la derecha centrista. Otra parte importante, la mayoría, proceden de sectores de izquierda más o menos variados.

El PSOE en el Gobierno está aplicando una política muy coherente con los intereses del capitalismo, buscando un entendimiento con las fuerzas más poderosas de nuestra sociedad. Su acción con respecto a la crisis económica se ajusta rigurosamente a las necesidades de «racionalización» de la economía bajo criterios capitalistas, reduciendo plantillas y disminuyendo los costes salariales. En materia de policía y administración de la justicia está observando un comportamiento más represivo y antidemocrático que el Gobierno anterior. Asimismo se esfuerza por dar continuas satisfacciones al Ejército, renunciando a alterar su carácter. El actual Gobierno mantiene una actitud centralista intransigente hacia las demandas del pueblo vasco y está estimulando el más rancio nacionalismo españolista. La legislación sobre el aborto muestra la voluntad del PSOE de evitar enfrentamientos con las fuerzas más conservadoras. En contra de sus promesas electorales, en fin, está acentuando el carácter atlantista de la política exterior.

Un partido en el Gobierno que lleva a cabo esta política amparándose en un apoyo electoral tan amplio puede resolver algunos de los problemas del capitalismo español y, en este sentido, puede incrementar la estabilidad del régimen político surgido de la reforma política. Sin embargo, los fracasos que pueda cosechar al afrontar los problemas más graves y las desconfianzas que despierta en bastantes fuerzas de la derecha, pueden, a su vez generar nuevos factores de inestabilidad.

En los distintos sectores populares que le brindaron su apoyo electoral, el PSOE puede provocar reacciones muy diferentes. Desde la aceptación pragmática de su labor, como un mal menor inevitable, hasta una oposición de izquierda que el movimiento revolucionario habrá de estimular y encauzar, pasando por un incremento de la decepción ante la acción política en general.

En esta situación, las fuerzas revolucionarias han de hacer frente a tres peligros de cierta importancia: el de la subordinación al PSOE, con lo que ello supone de destrucción de capacidades revolucionarias; el de la pasividad, como reflejo de la actitud de espera que se observa en sectores populares importantes; y el del sectarismo, como reacción defensiva frente a la situación de aislamiento en que se encuentra el novimiento revolucionario.

Un tercer fenómeno es el **mantenimiento de un conglomerado de fuerzas sociales, ideológicas o políticas que escapan total o parcialmente al control de la izquierda reformista.** Esto sucede con el movimiento feminista o con el de oposición a la OTAN o con el movimiento jornalero. Ocurre también con numerosas movilizaciones de la clase obrera contra los efectos de la crisis, en especial contra el paro; con los movimientos de liberación nacional; con no pocas luchas de la juventud. Mención aparte merece, por su amplitud, multilateralidad y radicalidad, el movimiento popular nacional vasco, que representa una fuerza social de primera magnitud y que se halla absolutamente enfrentado a la izquierda reformista.

El declive del PCE, a raíz de la crisis que viene padeciendo durante los últimos años, reduce la capacidad del reformismo para controlar los movimientos sociales más activos. No obstante, no hay que olvidar que dicha crisis ha arrojado también hacia el PSOE a sectores que antes se situaban más a la izquierda.

El antagonismo entre sectores importantes de la sociedad vasca y el Estado constituye un cuarto fenómeno de importancia. Su evolución ha de influir sensiblemente no sólo sobre el futuro de Euskadi sino del conjunto del Estado español. En efecto, la lucha del movimiento radical vasco pone en cuestión determinadas lacras reaccionarias del Estado y del régimen actual (su feroz centralismo, su carácter

ultrarrepresivo, el peso en el mismo de instituciones antidemocráticas como el Ejército...). Sus éxitos redundarán en beneficio de todos los pueblos hoy sometidos al Estado español. Sus fracasos supondrán un reforzamiento de las tendencias más reaccionarias, lo que se hará sentir negativamente sobre todo el territorio estatal.

A partir de las contradicciones señaladas y teniendo en cuenta estos fenómenos no cabe contar con una modificación sustancial de la correlación de fuerzas entre el campo reformista y el campo revolucionario a un plazo corto. Sí cabe, sin embargo, actuar eficazmente en diversas esferas, librar batallas parciales con éxito, ganar nuevas fuerzas, unirlas y organizarlas, preparándolas para combates de mayor envergadura.

Notas sobre las principales correcciones realizadas

1) En este apartado se ha eliminado lo que iba dedicado en particular al MC (página 12 del Boletín 46). El propósito de redactar un texto que tenga una utilidad pública hacía aconsejable poner el acento más en la evolución y en los problemas del movimiento revolucionario que en aspectos de interés más bien interno.

2) Se hacen un par de alusiones a la situación internacional.

3) Se amplía algo el espacio dedicado al PSOE como fuerza de Gobierno.

Enmiendas no incorporadas

(Las referencias corresponden a páginas y párrafos del texto publicado en el Boletín 46).

1) Pág. 11, párrafo 3.°: se sugiere que se indique que las fuerzas revolucionarias jugaron un papel destacado únicamente en el terreno reivindicativo (durante el último período del franquismo).

Creemos que no es exacta tal apreciación: las fuerzas revolucionarias impulsaron numerosas luchas políticas que no pueden considerarse como reivindicativas.

2) Pág. 13, 2.° párrafo: Cuando se habla de los factores de inestabilidad de la dominación política de la burguesía, se propone que se añada: «la falta de unidad política e ideológica de la burguesía que se traduce en la falta de un proyecto político».

Pensamos que sería excesivo abordar en esos términos el problema de la unificación política de la burguesía, tanto más cuanto que en el último período se ha producido el agrupamiento de la mayor parte de ella en torno a Alianza Popular, perdiendo así mucha de la gravedad que tuvo anteriormente.

3) Pág. 13, 4.° párrafo: se pide que se mencione «el interés del gran capital en mantener un Estado centralista».

La enmienda puede dar a entender que existe una correspondencia inevitable entre un alto grado de centralismo y los intereses económicos del gran capital, cosa que no nos parece que se ajuste a la realidad.

4) Pág. 13, tras el párrafo 5.°: se apunta la conveniencia de destacar la estructu-

ra agraria, con sus debilidades específicas, como uno de los graves problemas a los que se enfenta el actual sistema político.

Con estar totalmente de acuerdo con el contenido de la propuesta, estimamos que, si la recogiéramos, deberíamos aludir a otros aspectos de notable importancia (la estructura industrial o las carencias tecnológicas, por ejemplo), con lo que el texto se alargaría bastante. Hemos preferido hacer una alusión general a las debilidades de la economía española.

5) Al final de la página 13: «La burguesía, que por su tradición o formación histórica ha estado ligada a las ideas y sectores más reaccionarios de la sociedad, ha estado particularmente reacia a las reivindicaciones feministas, cosa que la hace más vulnerable y blanco de las luchas inspiradas en el ideario feminista. Su dominación confortable también se ve afectada por esta lucha».

La oposición de la burguesía a las exigencias feministas tiene raíces ideológicas pero también materiales o económicas. El aspecto ideológico se toca, aunque de un modo ciertamente parcial, en el siguiente párrafo. Sobre el económico podemos decir lo mismo que señalábamos con respecto a la enmienda anterior.

6) Hay una propuesta de eliminar uno o varios de los párrafos de la página 13 (no se precisa bien), por entender que se apuntan fundamentalmente contradicciones internas de las fuerzas dominantes.

No creemos que sea así: buena parte de lo que se indica es fuente de contradicciones entre la burguesía y el Estado, por un lado, y las clases trabajadoras y pueblos del Estado, por otro.

7) Existen diversas propuestas favorables a la extensión del espacio dedicado, en el enunciado de los factores de estabilidad e inestabilidad del régimen político de la burguesía, a la juventud y a las mujeres. **Habiendo ampliado algo lo destinado a las mujeres en el punto referido a la Iglesia, creemos que las propuestas recibidas alargarían demasiado el texto y nos obligarían a detenernos más ampliamente en otras cuestiones so pena de caer en la unilateralidad.**

II
UN NUEVO IMPULSO PARA EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Los movimientos que luchan por una transformación revolucionaria de la sociedad ocupan hoy una posición bastante distinta de la que tenían en la última etapa del franquismo.

Por un lado, la posición relativa del movimiento revolucionario se ha debilitado. Su peso social ha decrecido y el del reformismo ha aumentado. Varias organizaciones políticas no reformistas han desaparecido. El escaso número de luchas sociales —en comparación con las que se sucedieron en la primera mitad de los años setenta— hace más difícil la extensión de las ideas revolucionarias y la organización del campo no reformista.

Pero, por otro lado, se ha registrado una remodelación de este campo. Su diferenciación con la izquierda reformista es más clara que en el pasado, en que toda la izquierda estaba sumergida en el mismo movimiento antifranquista. Ha conseguido ir agrupando fuerzas en movimientos más amplios (izquierda del movimiento obrero

opuesta a la política de las centrales sindicales; movimiento contra la OTAN y antinuclear; movimiento feminista...). Bien es cierto que salvo donde constituía una fuerza social importante al final del franquismo (esto sólo era así en Euskadi), el movimiento revolucionario no ha conseguido jugar un papel de primera importancia y padece un aislamiento considerable. Pero es una realidad que se ha afirmado precisamente al afrontar la prueba de la reforma política.

Las organizaciones que han desaparecido durante este último período no lo han hecho tanto por la falta de un ambiente social favorable como por sus propias insuficiencias.

Así, en estas organizaciones se dio un espíritu revolucionario insuficiente, un tanto superficial, lo que unido a una delimitación poco clara con el reformismo, propició tendencias a deslizarse al terreno del reformismo. La imitación de los comportamientos de los «grandes» partidos reformistas fue en ocasiones un espejismo en el que cayeron varios partidos, con la esperanza de escapar a su aislamiento. Eso no ha permitido nunca alcanzar este objetivo establemente y ha contribuido a acentuar las contradicciones: la confusión de campos con el reformismo beneficia generalmente al reformismo mejor situado, al que tiene más posibilidades de intervenir con éxito en el marco institucional.

Estas organizaciones poseían a menudo unas bases ideológicas y doctrinales poco firmes, lo que no era incompatible, en ocasiones, con inclinaciones dogmáticas y formalistas considerables. Manifestación característica de esto ha solido ser el oscilamiento entre la rigidez dogmática y la sumisión ecléctica ante corrientes de pensamiento de dudoso interés.

A todo ello se ha unido frecuentemente la generalización de una filosofía pesimista, de un espíritu autodestructivo que ha hecho estragos en el interior de muchos partidos. Ese espíritu se manifiesta de diversas formas: como subestimación de los propios logros y sobrevaloración de los fracasos; o en forma de crispación y malhumor en la vida partidista ordinaria; o como una tendencia a agudizar las contradicciones de la organización a la que se pertenece y a zambullirse en los problemas internos; o como dedicación de tiempo y esfuerzos excesivos a la realización de balances y valoraciones muy precisos sobre cuestiones de escaso alcance práctico para la lucha... Este mal, cuyos síntomas son sutiles y no siempre evidentes, sumado a muy variadas dificultades, ha actuado con fuerza en procesos de crisis y disolución de fuerzas revolucionarias.

Mirarse en esas experiencias negativas es un medio útil para evitar seguir el mismo camino.

Las condiciones imperantes en la última fase del franquismo favorecieron la construcción de un partido firme y entusiasta, y organizativamente sólido. Los defectos que caracterizaron al MC durante este tiempo (dogmatismo que tendía a hacer de demasiadas posiciones políticas principios intangibles; visión distorsionada de aspectos cruciales de la realidad; política excesivamente abstracta) causaron efectos más nocivos a medida que la realidad se hacía más problemática, lo cual nos ayudó a combatirlos.

Con la reforma política, y el retroceso de los movimientos de masas, se han incrementado los obstáculos que encontramos en nuestro camino. El MC está pasando por una escuela propicia para avanzar en ciertas direcciones. La acción política revolucionaria encuentra menor eco, lo que nos ha obligado a reflexionar más y a afinar nuestros métodos. También nos exige un mejor conocimiento de los hechos reales. Igualmente, nos fuerza a buscar una conexión con la gente mejor anclada en lo concreto y no vinculada a abstracciones inoperantes. El dogmatismo es puesto a

prueba cada día en una sociedad en la que los valores de todo signo han perdido peso. Las dificultades con las que tropezamos reclaman un esfuerzo de reflexión continuo.

Pero, al propio tiempo, el bajo nivel de actividad de los movimientos sociales, la disminución de las luchas populares, el aislamiento del movimiento revolucionario en su conjunto, generan un descenso del entusiasmo revolucionario, cierto cansancio en la actividad militante, desmoralización y escepticismo. A veces, en esta situación, prima la impaciencia sobre la serenidad, exigiendo todo ello un esfuerzo de conciencia y de voluntad para contrarrestar esas tendencias negativas.

En la actualidad, el movimiento revolucionario en el Estado español ofrece un panorama complicado.

Su peso en la sociedad es muy diverso según los planos en que se considere.

Es apreciable en los movimientos sociales, sobre todo en los más dinámicos. Ejerce una influencia política desigual pero tangible con respecto a ciertos problemas cruciales de nuestra sociedad. En el orden electoral —una vez más con la excepción de Euskadi y, en menor medida, de Galicia y Canarias— carece prácticamente de un área de influencia propia. Por todo ello, no se puede hablar de un movimiento revolucionario implantado por igual en todas las esferas de la vida política y social, lo cual hace aconsejable que trate de librar sus batallas especialmente en aquellos terrenos en los que su posición es más fuerte.

Es un movimiento bastante dividido y disperso.

A ello contribuyen diversos factores, entre los que cabe resaltar: las diferencias políticas e ideológicas de las distintas corrientes que lo configuran; el carácter plurinacional del Estado español, que refuerza la identidad particular de los movimientos revolucionarios de cada marco nacional; la fragmentación misma de las luchas y de los movimientos políticos más amplios, en cuyo seno se desarrolla el movimiento propiamente revolucionario, y que carecen hoy de un componente unificador poderoso, como fue el antifranquismo en el pasado. Esta situación de división y de fragmentación hace necesario un esfuerzo unificador que, respetando las singularidades nacionales y la dinámica específica de cada movimiento, permita encauzar mejor las energías disponibles.

Es un movimiento desigualmente desligado del reformismo.

En su interior coexisten corrientes netamente revolucionarias con otras que lo son parcialmente (en ciertas cuestiones) o episódicamente (en determinados momentos), y que incluso en ocasiones tienden a fundirse con el reformismo (esto se ha podido apreciar en las últimas consultas electorales). Es hasta cierto punto inevitable que el anillo exterior del movimiento revolucionario posea estas debilidades. Pero para contrarrestar este fenómeno se requiere una afirmación y un reforzamiento constantes del carácter revolucionario de los núcleos más consecuentes, no sacrificando su naturaleza revolucionaria en búsqueda de unas relaciones menos conflictivas con los sectores menos avanzados.

Nota

En este capítulo hemos incluido los párrafos concernientes a la desaparición de organizaciones como la ORT y el PT (página 39 del Boletín 46) y a la modificación de la posición que ocupa nuestro partido en la sociedad (página 12 del Boletín 46).

III
ASPECTOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD POLITICA REVOLUCIONARIA EN EL PROXIMO PERIODO

1.—La **inserción en los diversos movimientos sociales** ha de ser objeto de una atención particular por parte del movimiento revolucionario.

Un partido comunista no puede cumplir su misión despegado de esos movimientos en los que intervienen los sectores más activos de las clases populares. Ese trabajo directo en su interior es insustituible, como lo es, en términos más generales, la presencia de toda revolucionaria y de todo revolucionario allí donde están las gentes trabajadoras, donde viven, donde trabajan, donde se manifiestan sus problemas y donde pueden brotar las luchas para resolverlos.

Los diversos movimientos sociales necesitan de la izquierda revolucionaria para orientarse en el sentido más positivo posible. El abandono de los mismos supondría una lamentable cesión de terreno al reformismo, a otras corrientes no plenamente revolucionarias o a los impulsos espontáneos de cada movimiento.

En el seno de estos movimientos se agrupan personas de ideologías diferentes, que aplican políticas distintas —a veces incluso antagónicas—. Las y los revolucionarios han de combinar una sincera actitud unitaria en cada movimiento —reflejo de su voluntad de construir la unidad popular para llevar a cabo la revolución— con una afirmación de su propia identidad revolucionaria y una defensa de sus ideas y de su propia política.

En los últimos años, junto a movimientos de larga tradición (como el sindical o el feminista), han surgido otros nuevos (el antimilitarista, el ecologista...) que expresan una fuerte carga de rebeldía contra las opresiones que engendra la sociedad capitalista y que cuentan con la participación de sectores juveniles significativos, unidos a luchadores de generaciones anteriores.

Desde el punto de vista de la acumulación y maduración de las fuerzas de la revolución, cada movimiento posee un interés específico, siendo cada realidad muy distinta y cambiante. Debido a ello, se requiere un análisis concreto para precisar el esfuerzo que debe dedicársele. Han de impulsarse especialmente los movimientos que muestran un carácter más combativo y menos burocrático, sin menospreciar aquellos que, aún no teniendo hoy gran dinamismo, representan sectores estratégicamente interesantes para la lucha revolucionaria.

2.—Un partido comunista, revolucionario, ha de ser un **factor de unidad** en el interior de las fuerzas sociales potencialmente revolucionarias.

Tal función unificadora es incomparable con el sectarismo, que se desarrolla frecuentemente en períodos en los que el aislamiento del movimiento revolucionario es más acusado, y en los que se acentúan las tentaciones de recluirse dentro de la minoría revolucionaria.

Esa dimensión unificadora se expresa de diversas formas.

En primer lugar, en la búsqueda de una perspectiva integradora de las distintas causas avanzadas y liberadoras, que incorpore a cada una de ellas los contenidos positivos de las otras; que las sitúe en un horizonte global y revolucionario; que rompa los muros que las dividen y estimule una convergencia y una solidaridad entre ellas.

En segundo lugar, un partido revolucionario y comunista debe promover la uni-

dad de las distintas fuerzas sociales populares. Unidad entre las diferentes categorías de la clase obrera, divididas a menudo por contradicciones de cierta importancia; unidad entre hombres y mujeres, realizada sobre la base del apoyo a los objetivos feministas y no como subordinación de las mujeres a un movimiento ajeno a sus intereses específicos; unidad entre gentes de los distintos pueblos que configuran la realidad plurinacional del Estado español, superando los enfrentamientos que alimentan las clases dominantes con su política opresiva; unidad de las generaciones que combatieron contra el franquismo con las que han nacido a la lucha posteriormente, unidad difícil muchas veces debido a las diferencias de experiencia y de ideas existentes entre unas y otras.

Hay que promover, **en tercer lugar**, la unidad entre personas, corrientes y fuerzas políticas radicales y revolucionarias. Esta unidad, como lo muestra la experiencia, puede revestir formas muy variadas y madurar a ritmos distintos. Es necesario acertar con las vías más adecuadas para el fin propuesto (plataformas políticas, colectivos unitarios, alianzas en el interior de los movimientos sociales, coordinadoras constituidas en torno a unos objetivos limitados...). Pero sean cuales fueren las vías concretas a través de las cuales se construye la unidad en cada caso, es necesario siempre un esfuerzo unificador para conjugar en la acción las energías que se oponen a las tendencias reformistas, tan influyentes hoy en nuestra sociedad.

3.—Si en general el movimiento revolucionario debe **seleccionar cuidadosamente los ámbitos de su actuación**, ello es tanto más necesario hoy, cuando sus fuerzas son muy limitadas y, por lo tanto, no puede desplegar sus esfuerzos en demasiados terrenos.

Es preciso concentrar las energías disponibles en unos cuantos puntos para sacarles el máximo partido, lo cual implica renunciar a librar batallas en todos los campos.

Más vale administrar los pocos recursos con que se cuenta para hacerse valer a fondo en unos cuantos campos que tratar de estar en todas partes con una presencia insignificante.

Así, es deseable centrarse en aquellas cuestiones que conectan mejor con la sensibilidad popular o con la de ciertos sectores más activos. Como lo es golpear al enemigo no en muchas direcciones a un tiempo sino en aquellos aspectos de su política en los que es más vulnerable. Y todo ello es necesario hacerlo con claridad y sencillez; presentando a la gente unas banderas que no resulten demasiado complejas.

4.—Las **formas de acción** que ha de impulsar el movimiento revolucionario deben escogerse también con el máximo cuidado.

A grandes rasgos, son indicadas aquellas modalidades de lucha que contribuyen mejor a educar a la gente que participa en ellas o que las observa. La acción, la lucha es un medio para poner los problemas sobre la mesa y es, a la vez, un modo de comunicarse; por medio de ella se transmiten ideas, se suscita la reflexión colectiva, se facilita la toma de conciencia. Contra quién se lucha y cómo se lucha tiene una importancia muy grande en la forja de la conciencia popular. De ahí el interés, por ejemplo, de romper las barreras de la legalidad establecida, de no ceñirse a un tipo de acción puramente pacífico, de avanzar no sólo en los objetivos que se persiguen sino en la radicalidad de los métodos empleados.

No obstante, para enjuiciar una lucha determinada no se puede considerar solamente la radicalidad de las formas de acción; hay que tener en cuenta también otros criterios, como es el de la cantidad de apoyos que genera o las posibilidades de orga-

nizar nuevas fuerzas y de consolidar las ya existentes que surgen al calor de esa lucha.

Todo ello debe tenerse presente, en un análisis de conjunto, evitando juicios unilaterales que dan la prioridad erróneamente a uno sólo de los aspectos citados (considerar preferibles las luchas más duras, al margen de los otros aspectos, o las que tienen un respaldo más amplio o las que favorecen más la labor organizativa). Lo mejor es, qué duda cabe, aquello que reúne estas tres características pero muy frecuentemente se registra una contradicción entre las tres facetas apuntadas y es preciso un análisis detallado y muy realista para conducir con éxito una lucha.

5. — En el presente y en un próximo futuro, ante el cuadro de baja actividad y de desorientación existente en amplios sectores de las clases trabajadoras, es sumamente necesario desplegar una **intensa acción ideológica revolucionaria.**

Ella es vital para extender la conciencia de la necesidad de la revolución socialista, de sus objetivos y de los grandes medios que habrán de ponerse en juego; para ahondar la reflexión sobre las principales cuestiones de la revolución en nuestra época; para criticar sistemáticamente a las tendencias reformistas, tanto a la corriente hoy gobernante del PSOE como a la del PCE, haciendo frente así al peligro de subordinación ideológica al reformismo siempre presente en el propio movimiento revolucionario; para desarrollar, en contacto con los problemas de nuestra época, la teoría marxista y ampliar su influencia en nuestra sociedad; para afirmar la ética comunista, basada en el sentido colectivo y en el espíritu de lucha, frente al individualismo y la apatía que hace estragos en períodos de debilitamiento de la lucha de clases.

La acción ideológica revolucionaria no se puede concebir como el simple efecto de la propaganda sino como el resultado de la combinación de propaganda y lucha práctica. Igualmente, un partido revolucionario y comunista no puede ser una agrupación de simples propagandista sino una organización activista en la que se funde propaganda y acción.

IV
EL MOVIMIENTO SINDICAL

Desde el comienzo de la reforma política, el movimiento obrero ha ido perdiendo bastante de la combatividad y del dinamismo que anteriormente había tenido, hallándose en la actualidad en una situación de baja actividad.

En ese cambio ha influido decisivamente la política practicada por las fuerzas de la izquierda reformista y por los sindicatos que están bajo su dirección, los cuales ocupan una posición hegemónica en el movimiento sindical, rota tan solo parcialmente en Euskadi y, en menor medida, en Galicia y en el campo andaluz.

Los sindicatos reformistas se hallan plenamente subordinados al actual régimen político parlamentario y se han fijado como norte una política de recuperación del sistema capitalista. Los pactos sociales están en el centro de su actividad. La burocratización de su funcionamiento ha alcanzado extremos realmente graves, desterrando por completo los métodos participativos y asamblearios. Se desinteresan crecientemente de la suerte reservada a los sectores más desprotegidos, mujeres y gentes en paro, especialmente.

Todo ello ha tenido unas repercusiones sumamente negativas sobre el movimien-

to obrero, repercusiones que se funden con fenómenos estrechamente vinculados a la crisis económica, cuales son: la extensión de la tendencias corporativas a sectores más amplios de las clases trabajadoras; el mayor peso adquirido por las actitudes moderadas en los comportamientos de la clase obrera; la desvalorización de la idea de la necesidad de luchar, vinculada a las evidentes dificultades para arrancar concesiones a la patronal; la acentuación de contradicciones en el seno de la propia clase obrera: entre quienes mantienen posiciones más combativas y quienes actúan de un modo más conservador, entre hombres y mujeres, entre quienes conservan el puesto de trabajo y quienes lo han perdido o —como sucede con tantos jóvenes— no han llegado nunca a conseguir un empleo...

Las corrientes más dinámicas del movimiento sindical han sufrido una importante merma a lo largo de estos años. La desorientación ha hecho presa en bastantes gentes que antes estuvieron en vanguardia de las luchas obreras.

De un modo general, es patente en la clase obrera la sujeción a los límites de la política capitalista frente a la crisis.

Junto a ello, perviven fenómenos de rebeldía que se expresan esporádicamente. En ocasiones, la política agresiva del capital suscita luchas particularmente combativas y prolongadas.

Igualmente, sectores avanzados —por más que relativamente reducidos— se resisten a plegarse a la política claudicante del reformismo, manteniendo una notable tensión de lucha.

Dentro de un marco globalmente desfavorable, ello constituye un punto de apoyo fundamental para desarrollar una acción sindical más rica y viva.

Tal acción debe buscar muy especialmente la agrupación de los sectores más activos del movimiento sindical. La dispersión, desorientación y desorganización en que se encuentra una buena parte de ellos exige un esfuerzo particular en ese sentido.

Ese esfuerzo ha de huir de todo planteamiento doctrinario abstracto, tanto del que hace un imperativo absoluto de la permanencia a toda costa en los sindicatos reformistas como del que propicia, en términos igualmente categóricos y abstractos, el abandono de la acción en el interior de los sindicatos. Ninguno de los dos planteamientos corresponde a la realidad actual del movimiento sindical o del propio movimiento revolucionario, excepción hecha de Euskadi, donde la agrupación independiente de la izquierda sindical encuentra condiciones singularmente propicias.

Al mismo tiempo, es preciso **evitar las actitudes rígidas y enfocar la actividad sindical con la máxima flexibilidad.**

Agrupar a la izquierda combativa en el movimiento sindical es una necesidad esencial, independientemente de que ello se realice dentro de los sindicatos (CC.OO., UCSTE, SOC u otros) o al margen de los cauces sindicales.

Es cierto que las CC.OO. se han venido convirtiendo en un cuadro cada vez más estrecho para la agrupación de la izquierda más luchadora. Precisamente por ello, la labor fuera de las CC.OO. reclama una atención progresivamente mayor.

Sin embargo, las distintas realidades nacionales ofrecen al respecto particularidades de relieve. Mientras en algunos casos las CC.OO. conservan cierta vitalidad, en otros se han separado de las franjas activas de la clase obrera, quedando reducidas a un aparato burocrático y esclerotizado. En algunas zonas se registra en el interior de las CC.OO. la presencia de importantes corrientes de oposición a la política reformista de la dirección confederal; en otras, el sindicato carece prácticamente de vida interna. A la vez, en ocasiones existen al margen de las CC.OO. gentes de izquierda suscep-

tibles de organizarse para desplegar una acción combativa, mientras que a menudo esas posibilidades son reducidas o considerablemente inferiores a las que proporciona el trabajo en el interior de las CC.OO.

En definitiva, **la agrupación de la izquierda sindical más luchadora ha de llevarse a cabo bajo modalidades diversas, tanto en lo que afecta al escenario (dentro o fuera de las CC.OO) como a las formas organizativas que hayan de ponerse en pie.** El análisis concreto de cada realidad es el que debe aconsejar el uso de unas u otras fórmulas.

La realidad del movimiento sindical exige, por otra parte, que la acción de las y los revolucionarios ponga **especial énfasis en el trabajo «menudo»** allí donde la gente trabaja (fábricas, campo, obras, centros de enseñanza...).

Los mejores esfuerzos deben volcarse en la tarea de unirse a la gente, en un empeño paciente, que contribuya a superar la apatía y la escasa disponibilidad para la lucha que pesan sobre amplios sectores. Todo ello requiere una tensión imaginativa y un afán combativo, opuestos a la acomodación rutinaria y al escepticismo.

La prevención de los comportamientos sectarios ocupa un lugar destacado entre las preocupaciones que deben tener las corrientes revolucionarias.

Entre la gente más combativa se registran también fenómenos negativos, como el menosprecio por los sectores más apáticos o un enfrentamiento visceral y poco razonado con el reformismo.

Es necesario, en este sentido, reforzar entre la gente más avanzada el espíritu de búsqueda de la unidad con los sectores más amplios, una actitud paciente y tenaz en la actividad sindical.

Al tiempo que se desarrollan cauces específicos para favorecer la acción de los sectores más avanzados y combativos, no subordinándola a la pasividad reinante, es preciso echar puentes hacia sectores más amplios.

En la lucha ideológica con el reformismo, no hay que perder de vista que para la mayor parte de las gentes trabajadoras carece de credibilidad cualquier descalificación fácil y sumaria. Nada se conseguirá sin un buen esfuerzo por razonar, por demostrar, por persuadir pacientemente.

En el curso de las movilizaciones ha de prestarse mucha atención a estos aspectos de la unidad de la clase obrera. Las formas de lucha más combativas deben ser impulsadas con decisión. Ello, no obstante, no ha de llevar a menospreciar las movilizaciones más «institucionales». Las luchas más duras deben ser orientadas de tal modo que puedan comprenderlas sectores amplios del movimiento, atrayendo el mayor número posible de apoyos y simpatías.

La lucha contra el aislamiento del movimiento revolucionario supone, en fin, buscar las formas de unidad más amplias y diversas, tratando siempre de conjuntar el mayor número posible de fuerzas.

El esfuerzo principal en esa dirección debe centrarse en los sectores de izquierda dispuestos a organizarse para la acción. Tratar de conseguir la unidad con los sindicatos de izquierda, o con parte de ellos —LAB, INTG, SOC andaluz—, constituye otro capítulo de primer orden. Al igual que es fundamental estrechar los lazos con las corrientes de izquierda de las CC.OO.

El trabajo sindical del movimiento revolucionario ha de reposar sobre una línea de resistencia obrera frente a la ofensiva capitalista. Componentes básicos de esa plataforma son:

—La denuncia de la crisis como un fenómeno inherente al sistema capitalista, extendiendo la denuncia al sistema en su conjunto;

—La denuncia de la «salida» capitalista a la crisis como contraria a los intereses de las clases trabajadoras.

Tal «salida», a falta de una fase claramente expansiva del capitalismo, no supone otra cosa que instalarse en la crisis y acomodarse a un largo período de estancamiento económico, con las consiguientes secuelas de empobrecimiento paulatino de la clase obrera, la aceptación de altos índices de paro, la creciente expulsión del mercado de trabajo, la sobreexplotación de trabajadores y trabajadoras...

—La oposición a la política reformista de colaboración con el capital y la crítica sistemática de la demagogia con que es presentada ante las clases trabajadoras.

Esa política trata de justificarse con el argumento de que la clase obrera ha de sacrificarse para que la economía se recupere, aceptando la depreciación de los salarios y las elevadas tasas de desempleo.

—La afirmación de una perspectiva revolucionaria socialista frente al capitalismo.

Afirmación socialista ante las ideas que condicionan el bienestar de la clase obrera al saneamiento de la economía capitalista. Afirmación del socialismo también en los aspectos prácticos más cercanos a la experiencia de trabajadores y trabajadoras: la organización del trabajo; el sentido social de lo que se produce; la efectiva igualdad entre mujeres y hombres; las relaciones entre producción industrial y medio ambiente...

—El desarrollo de una acción encaminada a hacer de la clase obrera una fuerza independiente frente al capitalismo.

Para formar amplias corrientes de oposición a la política de pactos sociales; para convertir el problema del paro en un factor efectivo de denuncia social y generador de respuestas combativas; para defender el poder adquisitivo de los salarios, progresivamente deteriorado; para luchar contra los expedientes de crisis y los planes de reestructuración, causantes de desempleo en grandes magnitudes; para enfrentarse a la renovación tecnológica, destructora de puestos de trabajo, en el campo, en la industria y en los servicios; para combatir la discriminación de la mujer, particularmente golpeada por la política capitalista ante la crisis; para oponerse al autoritarismo patronal, a la intensificación de la explotación y al deterioro de los derechos laborales y sindicales.

La acción revolucionaria en el movimiento sindical debe entender el trabajo feminista como una parte irrenunciable de ella.

La presión feminista en el movimiento sindical ha retrocedido en los últimos años. Es un fenómeno que se inscribe en el retroceso general del movimiento sindical, pero que también se relaciona con la poca tradición sindical del feminismo y con el peso que en la conciencia de las mujeres trabajadoras tiene la idea del papel tradicional de las mujeres en la sociedad. Las propias debilidades del movimiento revolucionario en este terreno —particularmente la insuficiente reflexión sobre las repercusiones negativas de la crisis en la actividad feminista y, por otra parte, la débil integración del feminismo en la actividad sindical general— han contribuido también a dicho retroceso.

Mirando hacia el futuro, la actividad revolucionaria en el movimiento sindical debe esforzarse por sensibilizar al mayor número de mujeres para que se organicen y

luchen contra su opresión; por combatir las actitudes de indiferencia y de conciliación con la opresión de las mujeres que se dan entre gente de izquierda; porque en los sindicatos y en las diferentes agrupaciones sindicales se incluya en su práctica la lucha por los derechos de la mujer; por defender consecuentemente el derecho de la mujer al trabajo asalariado, frente a todas las medidas legislativas que supongan discriminación y opresión para ella; por favorecer el mutuo acercamiento entre movimiento feminista y movimiento sindical.

La actividad revolucionaria en el movimiento sindical, en fin, no puede desconocer las transformaciones producidas en la clase obrera, particularmente su división entre clase obrera con empleo y población laboral en paro.

La actividad revolucionaria no puede quedarse reducida a la que se realiza entre la clase obrera efectivamente ocupada. Menos aún cuando el problema del paro constituye una piedra de toque para cualquier Gobierno que encabece el Estado y es un elemento de erosión del sistema; cuando la situación en que se encuentran los parados encierra grandes potencialidades de rebeldía contra una organización social que les condena a la miseria.

La dedicación de crecientes esfuerzos revolucionarios a la labor de organizar y movilizar a los trabajadores y a las trabajadoras en paro es una exigencia de primer orden.

Las dificultades del trabajo son obvias. Los parados y las paradas sufren una dispersión que entorpece mucho su organización. Dentro de ellos se da una gran heterogeneidad; los sectores sin experiencia de lucha reivindicativa constituyen un volumen muy importante de la población en paro; las tendencias a las soluciones individuales son fuertes, la propia inestabilidad de la gente en paro constituye otro obstáculo de bulto; las dificultades para traducir la lucha en conquistas, también...

Sin embargo, no faltan las experiencias que enseñan cómo, a pesar de todas las dificultades existentes, se pueden dar pasos efectivos en la organización y la movilización de los parados.

Las experiencias acumuladas enseñan que los esfuerzos dedicados a esa tarea no son baldíos y que, en bastantes casos, el surgimiento de movimientos de gente en paro depende precisamente de esa dedicación de esfuerzos. Se trata, en definitiva, de un desafío de la mayor importancia para el trabajo revolucionario.

V
EL MOVIMIENTO FEMINISTA

El movimiento feminista que hoy conocemos nace en el Estado español a finales de 1975. Son varios los factores que propician su nacimiento: la incorporación de un número importante de mujeres al trabajo asalariado, el auge del movimiento de lucha contra el franquismo y la influencia del movimiento europeo y norteamericano.

El movimiento feminista tiene aquí un carácter radical y combativo, con una posición muy crítica hacia las pautas machistas que conforman la sociedad capitalista, si bien es cierto que todo ello va acompañado de una cierta despreocupación por la lucha general, y su carácter anticapitalista, aunque explícito, es más bien difuso. Existen organizaciones feministas de carácter unitario y pluralista en numerosas ciudades y pueblos; en los barrios se han formado centros de mujeres o vocalías y en las fábri-

cas, mientras se mantuvo activa la Secretaría de la Mujer de CC.OO., el trabajo feminista, sobre todo la lucha por los derechos de las mujeres trabajadoras, adquirió bastante importancia.

El feminismo, o al menos algunas de sus ideas liberadoras, se ha abierto camino con bastante rapidez, sobre todo si tenemos en cuenta que pocas sociedades del mundo occidental son tan profundamente patriarcales como la nuestra. En algunos sectores sociales se produce una no despreciable liberalización de las costumbres en cuestiones tales como el matrimonio y las relaciones sexuales, y se pone en cuestión en cierta medida el papel tradicional de la mujer en la familia y en la sociedad. Lo que se creían principios incuestionables del orden social, los distintos deberes y derechos según el sexo parecen tambalearse, y por primera vez hay hombres que se sienten inseguros de su papel social-sexual, aunque también los hay que reaccionan con agresividad ante las actitudes de rebedía feminista.

En las organizaciones populares han entrado, de modo más o menos directo, algunas de las ideas que el movimiento feminista ha puesto en circulación. Ello supone sin duda un considerable toque de atención para las tranquilas conciencias masculinas: se ha podido constatar que también en los hombres progresistas las ideas y actitudes machistas están profundamente arraigadas, siendo algo así como una segunda piel, y que hombres revolucionarios en muchos terrenos pueden dar por buena una organización patriarcal de la sociedad que mantiene sus privilegios. No es menos cierto, por otra parte, que una firme actitud revolucionaria supone una base positiva para comprender la situación de opresión de las mujeres y para adoptar una actitud solidaria. En todo caso, los avances se producen allí donde existen mujeres con conciencia feminista o donde el movimiento feminista organizado ejerce una presión. Los partidos de la izquiera reformista, por su parte, se han visto obligados a responder al reto que supone la expansión del feminismo y han tenido que recoger algunos de sus pensamientos y reivindicaciones.

Con la consolidación de la reforma política asistimos a un cierto freno en el avance de las ideas feministas. A ello está contribuyendo la desmovilización general, la actitud cada vez más timorata de la izquierda reformista, el miedo ante un movimiento que se revela como radicalmente enfrentado con la derecha y con la Iglesia... Todos ellos son factores que influyen en una cierta desorientación política del movimiento feminista y en la tendencia a concebir su lucha como algo aislado, no unida a la del resto de los movimientos. Las tentaciones de abandono de la lucha ganan terreno y crecen las tendencias a refugiarse en un mundo de mujeres, al tiempo que aumentan la desconfianza y el rechazo hacia los partidos y hacia la política.

Sin embargo, estas tendencias desmovilizadoras son combatidas en el seno del propio movimiento feminista, que mantiene un nivel de movilización bastante constante. A través de la reflexión y la discusión, buena parte del movimiento feminista va adquiriendo mayor madurez política y se va afirmando en el convencimiento de la necesidad de la lucha y de la organización.

La formación de un Gobierno del PSOE modifica en cierto grado la realidad sobre la que actúan el movimiento y las ideas feministas. Bien es cierto que tampoco en este caso el PSOE va a efectuar cambios profundos, pues ni parece tener una voluntad de hacerlo ni va a aceptar enfrentarse a la derecha, a la Iglesia y a las costumbres imperantes. Sin embargo, no cabe duda que puede hacer algunos movimientos que vayan en la dirección de mostrar que intentan cambiar la vida de las mujeres.

Por lo que se hace al movimiento feminista, el PSOE busca la integración de alguna parte del mismo a través de la vía institucional. Este intento puede tener éxito en los sectores más vacilantes y reformistas del movimiento y también entre mujeres

feministas que no están hoy organizadas. Tenemos como ejemplo el esfuerzo por crear otro movimiento feminista, más o menos organizado, de carácter claramente reformista, proyecto éste que si cuaja sería peligroso por el apoyo institucional que, a no dudar, habría de tener.

A pesar de lo anterior, no podemos olvidar que el feminismo organizado tiene hoy un carácter mayoritariamente radical y se enfrenta con decisión a la política reformista del PSOE. Además, la potencia subversiva de una parte de sus planteamientos es difícilmente neutralizable por la ideología y la práctica de la socialdemocracia. Por ello podemos afirmar que el Gobierno cuenta con serias dificultades para llegar a neutralizarlo o domesticarlo.

El movimiento feminista ha desarrollado una importante labor de lucha y propaganda, ha lanzado contra la sociedad machista la exigencia de la liberación de la mujer, ha denunciado los privilegios masculinos, ha puesto sobre el tapete y en la calle urgentes reivindicaciones... Todo ello es altamente positivo y ayuda a seguir avanzando para convertirlo en una fuerza conscientemente revolucionaria, que hunda sus raíces en todos los sectores populares, que atraiga a la gran mayoría de las mujeres oprimidas y explotadas, que sea capaz de influir en el conjunto del movimiento revolucionario y popular para que éste comprenda, apoye y haga suya, también, la causa feminista.

En esta ambiciosa tarea son varios los objetivos que pueden contribuir más a hacer avanzar al movimiento feminista:

—Desarrollar la lucha contra el reformismo y las tendencias desmovilizadoras, reforzando la conciencia radical y revolucionaria del movimiento. Esto exige hoy enfrentarse a las maniobras del PSOE y desvelar el carácter no feminista de su política; exige insistir en la importancia de la autonomía política y organizativa del movimiento —idea, por otra parte, muy arraigada en él—; exige insistir en la necesidad de la lucha y la movilización, en el enfrentamiento con el sistema político. Es importante debatir y profundizar en los aspectos revolucionarios del feminismo frente al orden social capitalista y patriarcal. Todo ello habrá de contribuir a su maduración política.

—Impulsar su crecimiento. El movimiento feminista, a pesar de agrupar a un número considerable de mujeres, es insuficiente para llevar a cabo las difíciles tareas a las que se ve enfrentado. Hay problemas específicos que dificultan su crecimiento. Llegar a tener conciencia de la opresión que se sufre supone, para las mujeres, entrar en contradicción con su vida, sus sentimientos, las dependencias que soportan; supone no sólo enfrentarse con un enemigo exterior y que se vive como tal —el capitalismo, el Estado— sino con personas a las que se siente como cercanas y queridas. El desgarro interior que significa para muchas mujeres comprender que las relaciones con sus padres, compañeros, maridos son relaciones mediatizadas por su opresión lleva a muchas a retraerse. Y esto sin tener en cuenta las reacciones, a veces brutales, a las que tienen que hacer frente cuando comienzan a no aceptar, aunque sea en cuestiones mínimas, una vida de sumisión. La dependencia económica puede ser, por ejemplo, un obstáculo casi insalvable.

Todo esto explica que el movimiento feminista esté mayoritariamente compuesto por mujeres que gozan de una mayor autonomía personal e independencia económica: trabajadoras de la enseñanza, de la sanidad, del sector servicios, estudiantes y, en menor medida, también obreras y amas de casa, predominando, en todo caso, las mujeres con experiencia en la lucha política. Y es precisamente esa autonomía e independencia en tanto que mujeres lo que les da mayores posibilidades de organización y de lucha; no en vano son las mujeres que forman hoy la vanguardia del movimiento feminista.

Los planteamientos de las organizaciones feministas, las propias formas de vida de la mayoría de las mujeres que las componen van tan a contracorriente en una sociedad patriarcal, suponen un enfrentamiento tan radical con las costumbres, normas y hábitos adquiridos que no siempre es fácil el acercamiento de nuevas mujeres al movimiento feminista y su incorporación a sus organizaciones.

Para conseguir que el movimiento feminista hunda sus raíces en todos los sectores populares, como más arriba apuntábamos, y para impedir que la distancia entre la vanguardia feminista y el conjunto de las mujeres del pueblo siga manteniéndose, es preciso conseguir una mayor implantación de los grupos feministas en los barrios, en las fábricas, en el campo.

—Contribuir a acercar el movimiento feminista al resto de los movimientos populares. Esta es una tarea de vital importancia no sólo para unificar las luchas, sino para conseguir que el resto de los movimientos populares vayan también enfrentándose a la sociedad patriarcal. Es indudable que la separación hoy existente es un grave obstáculo para una mayor difusión de las ideas feministas.

La tendencia a considerar que la responsabilidad de esta separación recae sobre el movimiento feminista es no solo falsa, sino de consecuencias políticas muy negativas.

No cabe duda que en el interior del movimiento feminista se manifiestan posiciones que propician este alejamiento.

Pero hay que tener en cuenta que, salvo algunas excepciones, los movimientos populares —no olvidemos que compuestos mayoritariamente y dirigidos por hombres— han mirado con recelo, cuando no con hostilidad las reivindicaciones del movimiento feminista. Han existido y siguen existiendo todo tipo de obstáculos para que se consideren como cuestiones políticas las que plantea el movimiento de mujeres. No hay en los movimientos populares ninguna tradición en este sentido ni existe una comprensión mínima de lo que significa la ordenación patriarcal de la sociedad. Por otra parte, muchos hombres avanzados en otros terrenos se resisten a aceptar una lucha que pone en cuestión sus opiniones e ideas y también sus privilegios.

No cabe duda que la presencia de mujeres de partidos políticos revolucionarios en el movimiento feminista constituye una ayuda para tender puentes entre éste y el resto de las organizaciones populares. Sin embargo, cabe abrir otras vías de rectificación. Todos aquellos revolucionarios que hayan llegado a comprender el valor de la lucha de las mujeres deben tratar de lograr, en su actividad política, que las organizaciones populares desarrollen la vertiente antipatriarcal de su lucha y que se comprenda y se apoye la lucha del movimiento feminista. Desde este punto de vista es decisiva la actividad de las mujeres que militan en las diversas organizaciones populares. Pero también los hombres revolucionarios tienen un gran campo de actuación, criticando las ideas y comportamientos machistas, y los juicios erróneos sobre el movimiento feminista; apoyando la actividad de las mujeres; huyendo de todo paternalismo. Lamentablemente, es muy poco lo que hoy se hace en este sentido.

VI
EL MOVIMIENTO POR LA PAZ, CONTRA LA OTAN Y LAS BASES

La fuerte tensión internacional, la escalada armamentista y la consiguiente amenaza de guerra —esta vez nuclear— está alimentando en Europa un poderoso movimiento en favor de la paz. La doctrina de la disuasión y las negociaciones entre los

EE.UU. y la URSS pierden credibilidad como medios para evitar el enfrentamiento entre los dos bloques. Y, en consecuencia, es cada vez mayor el convencimiento de que la posibilidad de evitar una guerra va a depender más de la voluntad de los pueblos que de la actitud de los gobiernos y las castas militares.

El movimiento por la paz ha surgido en Europa en muchos casos al margen de los gobiernos y de las direcciones de los partidos eurocomunistas y socialdemócratas. Recoge tradiciones antibelicistas y la herencia de algunas organizaciones pacifistas creadas en la década de los 50, en especial de Gran Bretaña. Es un movimiento masivo, dinámico, que se apoya sobre todo en iniciativas de gran originalidad. Las organizaciones que vertebran el movimiento presentan una heterogeneidad ideológica notable: los sectores más activos forman parte muchas veces de grupos confesionales; en otros casos se identifican con la doctrina de la no-violencia; su nivel medio de politización es relativamente bajo, a pesar de que militantes de las corrientes de izquierda de los grandes partidos socialdemócratas europeos ejercen una influencia nada desdeñable sobre la gente más activa del movimiento. La unificación se produce, en general, sobre la base de objetivos tácticos; en realidad, ante las reivindicaciones que sensibilizan más a los pueblos como el rechazo de los «euromisiles», el logro de un acuerdo de zonas desnuclearizadas, o la reducción de los gastos militares. Adolecen, sin embargo, de una notable insuficiencia en lo que se refiere a planteamientos estratégicos, en particular, sobre la vinculación entre la lucha por la paz y la revolución política y social, que hace que objetivos tan loables como el de la reconversión de la industria armamentista o los sistemas de defensa alternativa, aparezcan revestidos de utopismo.

Coexisten, asimismo, en estos movimientos simpatías hacia la lucha de los pueblos del llamado Tercer Mundo con recelos hacia los movimientos de liberación nacional que tienen su explicación en la falta de información, en la existencia de tendencias individualistas (interesa aquello que afecta exclusivamente al propio país) y en la amplia influencia de las doctrinas que condenan indiscriminadamente la violencia.

En el Estado español, el movimiento por la paz dio sus primeros pasos hace aproximadamente cuatro años cuando se contemplaba en las esferas gubernamentales la posibilidad de ingreso a corto plazo en la OTAN. Desde sus comienzos el movimiento posee un marcado carácter anti-OTAN. Nació de esta manera fuertemente politizado. Al mismo tiempo, amplios sectores populares comienzan a ser sensibles a los factores que en otros países han favorecido el rápido crecimiento del movimiento por la paz: el temor a una guerra sin parangón en la historia, añadido —en nuestro caso— al aumento de inseguridad que produce la progresiva vinculación a la OTAN sumada a la presencia de las bases norteamericanas en nuestro suelo. El movimiento va progresivamente ampliando su horizonte: la lucha por la paz, por la desnuclearización, contra la carrera armamentista, contra los gastos militares.

El movimiento por la paz se desarrolla con algunos rasgos específicos en relación con el movimiento por la paz europeo. La reivindicación de la desvinculación de la OTAN (ausente en la casi totalidad de los movimientos europeos) y la exigencia del desmantelamiento de las bases ocupan un lugar muy destacado entre los motivos de movilización. La sensibilidad popular ante estos dos problemas es muy elevada.

Otra característica en el movimiento por la paz del Estado español es su surgimiento al margen del control de las dos grandes fuerzas políticas reformistas, el PSOE y el PCE. Ello explica que sus contenidos sean bastante radicales.

Otro rasgo singular es su creciente dimensión antimilitarista. Indudablemente, tanto el carácter especialmente reaccionario de las FF.AA. como las cuantiosas inversiones que se destinan a gastos militares, al tiempo que se ponen en práctica políticas «anticrisis» de recorte de gastos sociales, favorecen la toma de conciencia antimilita-

rista. Tampoco cabe despreciar en este sentido la labor que vienen realizando dentro del movimiento las organizaciones antimilitaristas y los colectivos de objetores de conciencia.

El movimiento en favor de la paz posee, además, otras virtudes como son la de asumir con facilidad contenidos de solidaridad con los movimientos de liberación del Tercer Mundo; servir de cauce para la toma de conciencia política de sectores de la juventud; posibilitar la convergencia de diversos movimientos sociales (feminista, ecologista, antimilitarista, antirrepresivo) y la unidad de acción entre la izquierda revolucionaria y el movimiento obrero, que participa en las movilizaciones contra la amenaza de guerra.

El movimiento ha ido creciendo en los últimos años, superando circunstancias adversas como la entrada del Estado español en la OTAN. Sin embargo, los obstáculos no van a desaparecer, obstáculos que provienen en primer lugar de la actuación de los partidos reformistas, tendente a utilizar el movimiento como terreno de maniobras electoralistas o a someterlo a sus vaivenes tácticos, según sea en cada coyuntura su actitud ante los EE.UU., ante los gobiernos europeos, ante las FF.AA., o —en el caso del PCE— ante el mismo Gobierno del PSOE.

A ello se agregan las limitaciones del propio movimiento, que por su amplitud y su diversidad acoge personas a veces recelosas hacia los partidos políticos en general, o gentes que no ven con buenos ojos la vinculación del movimiento a una perspectiva política más global y de largo alcance, o sectores favorables a las doctrinas no-violentas, que en algunas ocasiones se expresan de un modo hostil a la violencia revolucionaria.

El MC ha contribuido de una manera importante a la creación y desarrollo del movimiento por la paz. Su papel no se ha limitado a tratar de inspirarlo política o ideológicamente. Militantes del MC han trabajado por poner en pie organizaciones que han jugado un papel clave en algunas de las movilizaciones de mayor envergadura. Nuestra labor en favor de la creación y afirmación de estas organizaciones debe continuar.

En relación con el afianzamiento y orientación del movimiento por la paz conviene destacar los siguientes aspectos:

—La necesidad de revalorizar los objetivos tácticos políticos —y antigubernamentales en la práctica— que son hoy patrimonio del movimiento, como el rechazo de la OTAN y de las bases, con el fin de contrarrestar la labor de quienes quieren reducir la lucha por la paz a la adopción de una actividad moral abstracta o a simples declaraciones —poco comprometedoras— en favor de objetivos muy generales (cese de la carrera armamentista, reducción de armas nucleares, recorte de gastos militares mundiales...)

—La necesidad de acentuar los aspectos antimilitaristas del movimiento por la paz, para hacerlo menos manipulable, menos dependiente de las diversas actitudes que pueda ir manteniendo el reformismo hacia el poder militar. Es especialmente necesario recalcar el carácter antifascista y antigolpista del movimiento.

—La necesidad de afirmar una concepción internacionalista y solidaria con los movimientos de liberación nacional. Por otra parte, la coordinación de los movimientos por la paz en Europa abre las puertas al estrechamiento de lazos entre militantes revolucionarios y la izquierda de los movimientos sociales de estos países.

—La conveniencia de ir afirmando concepciones que aseguren una perspectiva más clara al movimiento como, por ejemplo, la lucha por la neutralidad y el no aline-

amiento del Estado español, y por unas garantías de desnuclearización civil y militar del territorio.

—La necesidad de ir ganando a los sectores más activos del movimiento para la idea de que una verdadera paz sólo se podrá lograr mediante un proceso de revolución social internacional. Es preciso integrar en una perspectiva común la lucha por la paz y la acción por hondas transformaciones sociales y políticas en todos los países, como medio para arrancar las raíces del peligro de guerra en el mundo.

Por último, cabe añadir, que hoy el movimiento está en ascenso y parece evidente la existencia de una clara tendencia a su **ampliación** en el sentido de abarcar una mayor pluralidad de ideologías, de motivos de lucha y también de posiciones políticas. No es ajeno a este fenómeno el interés que están empezando a mostrar por este movimiento los partidos reformistas, instituciones y todo tipo de organizaciones, en muchos casos para neutralizarlo. En la medida en que se haga más extenso, mayor será la necesidad de consolidar dentro de él una corriente que mantenga y desarrolle su potencial anticapitalista.

VII
SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO VASCO

El mantenimiento del movimiento radical vasco y la lucha contra la opresión nacional y política que sufre el pueblo vasco es un deber que incumbe hoy a todos los revolucionarios.

La existencia de un movimiento radical, con un componente nacional fuerte y una tendencia a llenarse de contenidos sociales avanzados y vinculados a una perspectiva revolucionaria, es uno de los principales escollos que hoy encuentra el Régimen para lograr un mayor asentamiento. Esta rebeldía de amplios sectores populares se alimenta de la persistencia de importantes problemas relacionados con aspiraciones nacionales no atendidas: el derecho a la independencia, ausencia de una política de normalización del euskara, el desprecio centralista a la voluntad de unidad y vertebración nacional de Euskadi y la continuidad de la represión policial. Interviene en esta situación de opresión un importante factor de radicalización: la lucha armada.

Esta situación produce fuertes quebraderos de cabeza al Estado. Es una fuente de tensiones entre el Gobierno y los aparatos policial y militar que demandan una escalada permanente en los medios de represión; descubre ante los ojos de muchos la naturaleza represiva del Gobierno «socialista»; contribuye a que sectores importantes del pueblo vasco consideren justificable la lucha armada y, por tanto, a desvalorizar el legalismo.

El anterior Gobierno de la UCD y el actual del POSE han aplicado una política en dos frentes con respecto a Euskadi. Por un lado, intentar aislar el movimiento radical en el propio País Vasco; por otro, establecer un muro de incomprensión del resto de los pueblos del Estado español en relación a Euskadi.

La fuerte bipolarización política producida en Euskadi por la aceptación del PNV y de Euskadiko Ezkerra de la política de la «reforma» en sus líneas generales, el abandono de las fuerzas reformistas de la reivindicación del derecho a la autodeterminación y el repudio de estas mismas fuerzas de las formas de lucha radicales, son puntos de apoyo de la política gubernamental dirigida a marginar a los sectores más radicales y combativos del pueblo vasco.

La política gubernamental de cara al resto del Estado español consiste en procurar que los demás pueblos ignoren las raíces de la opresión en Euskadi y la existencia de problemas nacionales no resueltos. Con ello el Gobierno trata de proyectar sobre los pueblos del Estado una imagen deformada de la situación vasca: no existe ningún problema nacional e histórico en Euskadi; el problema actual es el de una minoría desestabilizadora cada vez más desligada de los sentimientos del pueblo vasco. Un complemento propagandístico de esta política ideológica es el fomento del nacionalismo centrista. Y, por último, la puesta en práctica de las campañas «antiterroristas» encaminadas a hacer creer a la población que está permanentemente amenazada por ETA.

Esta política de cerco y aislamiento del Euskadi tiene hoy un amplio apoyo en los sectores reformistas. El desnivel entre la combatividad y conciencia existente entre la izquierda revolucionaria de Euskadi y los sectores de izquierdas del Estado español se manifiesta en la incomprensión por parte de estos últimos de las formas de lucha radicales que se practican en Euskadi. Esta situación induce en ocasiones a la pasividad ante la escalada represiva del Estado en Euskadi. El esfuerzo de solidaridad que podamos realizar adquiere por estos motivos una importancia trascendental. Ha de ser una labor permanente y orientada a informar de la situadión de Euskadi, de su historia, de la opresión secular y actual que padece. Esta labor ha de ir acompañada por una defensa intransigente de los derechos nacionales del pueblo vasco y, en particular, de su derecho a la autodeterminación; una denuncia permanente de las acciones represivas en Euskadi: la exigencia de la derogación de la ley antiterrorista, los planes especiales y el cese de la tortura; la petición de amnistía para todos los presos políticos y exiliados; y, por último, un esfuerzo constante para hacer ver la legitimidad de todas las formas de lucha de los pueblos que como el de Euskadi luchan por su liberación.

VIII
LA CUESTION DE LA PARTICIPACION EN LAS ELECCIONES

La línea seguida por nuestro partido hasta las últimas elecciones generales ha sido la de participar en la mayoría de las consultas electorales, generales, municipales y autonómicas, concurriendo a ellas como una opción electoral partidista o dentro de coaliciones o candidaturas unitarias. En las elecciones generales del 82 sin embargo optamos por retirar algunas candidaturas al final de la campaña, pedir el voto para otras fuerzas electorales o permanecer hasta el final en otras coaliciones en las que participábamos.

Acudir a las elecciones ha sido útil. Había que hacer la prueba y lo cierto es que la experiencia ha sido una fuente de enseñanzas.

Los procesos electorales actúan en las democracias burguesas sobre todo como mecanismos legitimadores del Régimen. Determinan las ideas aceptables —las de los partidos que obtienen muchos votos— y las ideas inaceptables o injustas —las de los partidos que obtienen escaso apoyo electoral—. El número de votos se convierte a los ojos de muchos en la medida para valorar partidos y estrategias. La burguesía utiliza los resultados electorales para desacreditar a aquellas fuerzas revolucionarias que no alcanzan una representación electoral notable. Inevitablemente estos criterios de valoración son asumidos por amplios sectores de la opinión pública, e incluso por sectores revolucionarios que son movilizados muchas veces por nuestro partido, aceptan muchos de nuestros puntos de vista y hasta nuestra dirección en las luchas

concretas. En consecuencia, los malos resultados electorales desgastan a un partido como el MC, dan una imagen distorsionada de su fuerza o de la justeza de sus ideas, incluso ante sectores revolucionarios. Estos efectos los ha sufrido tanto nuestro partido como su entorno a través de los anteriores procesos electorales en los que los resultados, por lo general, no han sido nada buenos.

A la hora de examinar el comportamiento a seguir de cara al futuro es útil desprenderse de ideas que configuran una doctrina abstracta y poco operativa sobre las elecciones, ideas del tipo de: «hay que estar presentes en **todas** las batallas», o «hay que aprovechar **todas** las posibilidades legales» (independientemente de que el aprovechamiento de algunas en particular nos proporcione más desventajas que beneficios). Conviene, por el contrario, plantearse las elecciones como un problema táctico, como una batalla que se desarrolla en unas condiciones determinadas —posibilidades legales, mecanismos que mediatizan los resultados, existencia de unos campos electorales determinados...— y ante la cual se debe optar por participar —y cómo— o no participar, en función de lo que se pueda ganar o perder.

El cuadro legal electoral no es precisamente favorable a una fuerza política como el MC. En bastantes ocasiones no se nos ha permitido exponer nuestras denuncias del régimen y defender nuestras ideas revolucionarias. Nuestros programas electorales han sido censurados dentro de la más absoluta impunidad. Por otra parte, la ley electoral y los criterios que se aplican para el acceso a los medios de comunicación perjudican a los partidos que obtienen resultados electorales bajos.

De otro lado, la configuración actual de los campos electorales, evidencia la ausencia de un electorado radical y revolucionario a excepción de Euskadi —y en menor grado en Galicia—, donde existen unas corrientes radicales vinculadas al movimiento nacional popular. El reforzamiento que ha experimentado últimamente el bipartidismo es un reflejo del bajo nivel de la lucha de clases y de la escasa politización de la mayoría de la población. En este sentido, es constatable que los brotes de «rebelión» o descontento contra el Gobierno del PSOE en tal o cual parcela de actividad política, no se traducen fácilmente en modificaciones de las actitudes electorales.

Si bien algunas fuerzas radicales —tal es el caso de Herri Batasuna, especialmente— han podido obtener ciertos beneficios de la participación en las elecciones, en nuestro caso no podemos contar con que, al menos a corto plazo, vayamos a obtener unos beneficios superiores a los inconvenientes. Esto puede ser así en términos generales —sin excluir algunos casos en los que sea preciso participar—, en tanto no se configuren campos electorales radicales.

Nuestra no participación puede desorientar a gentes que hasta el presente nos habían votado, lo cual sin duda plantea un problema que habrá que seguir de cerca. Pero también puede ayudar a vincular al MC a sectores radicales que dan su espalda a un juego electoral decepcionante.

La no participación, en todo caso, debe ir acompañada de explicaciones políticas claras y de una denuncia sistemática del electoralismo.

ASPECTOS DE NUESTRA EXPERIENCIA PASADA

I
MIRAR HACIA ATRAS PARA AVANZAR MEJOR

El período que arranca en 1976 está cuajado de enseñanzas en relación con aspectos relevantes de nuestra acción política.

El partido realizó, especialmente a partir de 1974, un esfuerzo por acercarse a la realidad concreta y por desplegar una actividad política unida a los problemas concretos.

Se trataba de salir de una etapa en la que se precisaba demasiado el largo plazo y demasiado poco la táctica, de una etapa en la que una tendencia a asumir los principios de un modo rígido y abstracto nos impedía a veces intervenir en diversos terrenos de la política práctica.

Esta marcha hacia lo concreto y en busca de una flexibilidad que, dejando atrás impedimentos dogmáticos, nos ayudará a estrechar nuestros lazos con la gente y a reforzar el movimiento revolucionario, se fue llevando a cabo durante la última fase del franquismo.

La lucha democrática había de aparecer en esas condiciones en el centro de nuestas preocupaciones y de nuestra actividad.

En un plano general, nuestra orientación en la lucha democrática persiguió que el cambio de régimen fuera lo más drástico posible y que la participación de las masas trabajadoras fuese intensa. Tanto lo uno como lo otro nos parecía —creemos que con razón— que había de resultar bastante influyente en el curso posterior de la lucha de clases. Una reforma suave y controlada por fuerzas dominantes bajo el franquismo y unas masas desmovilizadas eran condiciones propicias para que el cambio de régimen se hiciera en términos poco democráticos y con efectos negativos para proseguir la lucha frente a la democracia burguesa.

¿Acertamos al colocar en este puesto la lucha democrática? Creemos que sí y que, precisando más, fue positivo que el partido agitara unas consignas inequívoca-

mente democráticas e intentara ganar para ellas los máximos apoyos; que estimulara en esa dirección la lucha popular; que practicara, a partir de un planteamiento democrático radical, una política de unidad y lucha en el interior de las filas antifranquistas. Ello contribuyó a robustecer el movimiento popular y a reducir el aislamiento del movimiento revolucionario y de nuestro propio partido.

Pero, dicho esto, merece la pena descender a un plano más concreto con el fin de extraer algunas lecciones sobre nuestra acción en esos años.

1. Las consignas

El *Boletín* n.° 6, «La agitación en favor de las libertades democráticas y la lucha por reformas políticas» (octubre de 1973), concede por primera vez una importancia primordial a las *consignas de lucha por objetivos parciales.* El texto está marcado todavía por una apreciable rigidez. Así, se da por buena la consigna de *libertad para los presos políticos* pero se considera preferible no airear la de *amnistía,* por considerarla demasiado vinculada a la política del PCE. No obstante, dicho *Boletín* representa un progreso en el orden táctico. El avance será mucho más acusado a partir del *Boletín* n.° 8 (julio de 1974).

En esos momentos el partido cuenta ya con una política relativamente definida y bastante correcta sobre las consignas parciales, la cual se expresa en dos criterios fundamentales.

En primer lugar, opera el criterio leninista sobre la lucha por reformas (primacía de la lucha que generan las consignas sobre el contenido, más o menos «ambicioso», de los objetivos enunciados; atender más al desarrollo del movimiento, de su acción, de su combatividad que al logro del objetivo propuesto).

En segundo lugar, se aplica el criterio de combinar las consignas democráticas más elementales (que recogían **buena parte de** las aspiraciones comunes al movimiento popular antifranquista y a las que se adhería el conjunto de las fuerzas de la oposición, inclusive las reformistas-liberales) con otras que iban más lejos, más acordes con las exigencias de sectores más combativos pero que, en ocasiones, sintonizaban con una parte considerable del movimiento democrático en alza. Se trataba de unir la lucha por las libertades individuales a la acción por los derechos nacionales (incluyendo el de autodeterminación); la lucha contra el régimen institucional y legal del franquismo a la lucha contra el aparato estatal franquista; la lucha contra la dictadura política a la lucha contra la clase económicamente dominante.

Un problema más complejo vino dado no ya por tal o cual consigna parcial sino por las posibles plataformas de conjunto que pudieran tomar el carácter de *programa gubernamental.* La consigna misma de *Gobierno democrático provisional* fue objeto, primero, de cierta oposición (*Boletín* n.° 9, diciembre de 1974) y, finalmente, se consideró útil emplearla, dándole un contenido determinado, para librar batalla, también en este plano, a los sectores más claudicantes de la oposición antifranquista. Tal cosa se planteaba en estos términos en la *Circular* del Comité Ejecutivo del 6 de noviembre de 1975).

A lo largo de 1976 fue tomando cuerpo una plataforma de consignas democráticas de conjunto en la que se incluía un abanico de objetivos adecuadamente seleccionados (1).

---

(1) Esa plataforma se resumía así: 1) Gobierno democrático provisional. 2) Amnistía. Anulación de todas las leyes que aseguraban la represión política. 3) Supresión de las instituciones franquistas y aper-

El problema real no estuvo vinculado a las ambiguedades que pudieran desprenderse de la agitación de estas consignas por parte de un partido revolucionario, sino a aspectos muy prácticos: era ya pequeño el campo de fuerzas dispuestas a luchar por ese programa y no llegamos a constituir un movimiento social de cierta envergadura que se identifica con esos objetivos. El movimiento democrático de masas estaba en su mayor parte bajo la influencia del reformismo y las «grandes maniobras» de Suárez estaban al caer, con lo que apenas dispusimos de tiempo para popularizar una plataforma de este tipo.

Más problemática fue la utilización de la consigna de *Gob ierno de unidad de la izquierda.* (*Boletín* n.º 19, 5 de septiembre de 1977). Tal consigna habría podido tener un empleo positivo si hubiese existido un movimiento, aunque fuera en embrión, en disposición de hacer suya esa exigencia. Pero lo cierto es que, para esas alturas, los sectores menos conscientes y más amplios de la izquierda no estaban ya en pie de *movilizarse* por objetivos políticos de cierto alcance. Y los sectores más conscientes, más avanzados y combativos, tenían la lucidez suficiente para considerar esa consigna inalcanzable. De hecho, teniendo en cuenta la situación en la que nos hallábamos, esta consigna apenas fue utilizada.

2. Las alianzas

En el período de 1975-76-77 nuestra política de alianzas tiene las siguientes características:

a) La *participación en organismos unitarios democráticos de cierta amplitud.* Nuestra presencia en ellos tuvo un doble objetivo: influir en lo que desde ellos se hiciera —y, en cierto modo, hacer de ellos un terreno de lucha contra las posiciones más vacilantes— y tratar de reducir el aislamiento en que nos encontrábamos. Estos organismos cubrieron una gama muy variada tanto por su composición como por sus objetivos o por el papel real que jugaron. No fue lo mismo la **Assemblea de Catalunya** que la Plataforma de Convergencia Democrática o el Consello de Forzas Políticas Galegas, como fue muy distinta Coordinación Democrática de la primera Euskadiko Ezkerra. Es imposible por tanto hacer una evaluación que englobe **de un modo unificado experiencias de tan diverso significado.** De una forma general pensamos que nuestra participación en ellas fue más bien positiva, **aunque en grados diferentes según cada ámbito nacional.** Los objetivos apuntados se alcanzaron en cierta medida, desigual en cada caso, y las contrapartidas negativas (por ejemplo, el relativo desdibujamiento que conllevan **las alianzas**) no fueron elevadas.

b) La *búsqueda de alianzas más estrechas con fuerzas situadas en el ala izquierda* de los citados organismos. El propósito fue positivo y los resultados, en ocasiones, de cierta importancia.

c) La *intervención en el primer proceso electoral,* el de Junio de 1977, *desde diversas plataformas más o menos unitarias* que, la mayoría de las veces —el caso de Euskadi fue algo diferente y en Andalucía nos retiramos—, no tuvieron un eco electoral significativo y presentaron el inconveniente de difuminar un tanto nuestra presen-

---

tura de un período constituyente. No aceptación de la Monarquía. 4) Creación de Gobiernos provisionales autónomos. Reconocimiento del derecho al autogobierno y a la autodeterminación. 5) Disolución de las policías políticas. Depuración de los cuerpos armados. Desaparición de los tribunales especiales. Destrucción de los archivos policiales. Formación de una comisión democrática de investigación de las actividades policíacas. 6) Anulación de los Acuerdos internacionales con los Estados Unidos. Desmantelamiento de las Bases. Separación de la Iglesia y el Estado. 7) Levantamiento de los topes salariales... («Medidas democráticas urgentes», *Servir al Pueblo* n.º 56, 15 de junio de 1976).

cia política, en términos generales, y nuestra presencia, en particular, en tanto que fuerza política unificada, así como el de rebajar la expresión clara de nuestras ideas revolucionarias, cosa que hubiera sido muy conveniente en ese período de tránsito y de confusión dentro de las filas de la gente más luchadora.

3. Deficiencias y correcciones posteriores

¿Qué aspectos resultaron más deficientes en nuestra actividad política durante los años señalados? Recogeremos aquí aquéllos de los que hemos ido tomando conciencia y que han sido objeto de correcciones diversas.

a) En relación con los *temas de nuestra actividad* y nuestras *formas de acción,* hubo un período —especialmente a lo largo de 1977— en que nuestros contornos se oscurecieron. La firma de los Pactos de la Moncloa, a finales de ese año, y, sobre todo, el referéndum constitucional, en diciembre de 1978, ofrecieron sendas ocasiones valiosas para desmarcarse del reformismo y reafirmar nuestros perfiles revolucionarios. En lo tocante a las autonomías, en ocasiones cometimos el error de vincular en exceso las exigencias nacionales a unos procesos que pronto iban a mostrar su cortedad.

En el curso de 1979 se va afianzando en el partido la idea de concentrar nuestros esfuerzos en aquellos temas de la lucha política más adecuados para expresar nuestra política revolucionaria y para unirnos con las gentes de izquierda, principalmente con quienes están más a la izquierda. Los resultados de esa orientación son positivos y entendemos que hay que perseverar en ella.

Esto va unido, en el orden de las formas de lucha, a una cierta radicalización, lo que poco a poco ayuda a hacer valer mejor nuestras posiciones, a dar una imagen del partido más revolucionaria y a educarnos en un espíritu de mayor ofensividad.

No hay que perder de vista, sin embargo, que a veces este esfuerzo por subrayar nuestra voluntad revolucionaria, por delimitar mejor nuestras posiciones de las del reformismo, ha ido de la mano de cierto sectarismo y de una desconsideración de la necesidad de tender puentes hacia sectores más amplios del pueblo trabajador.

b) Un **error** de ese período fue la *salida a la luz de todo el partido,* sin preservar, como hubiera sido de desear, una parte de nuestras fuerzas. Luego nos referiremos a esta cuestión, de la que aquí nos limitamos a dejar constancia.

c) Otro punto débil fue el *mantenimiento de una posición crítica muy drástica hacia ETA.* Sin pararnos a considerar ahora la parte de justeza y de error que había en el contenido de nuestras críticas —que de ambas cosas había, como hemos solido apuntar en distintas ocasiones—, lo que resulta indudable es que las mismas aparecían ante la gente —y, muy especialmente, ante los propios sectores integrantes de la izquierda abertzale— como una manifestación de hostilidad. Aunque nuestro punto de vista fuera muy diferente del de las fuerzas integrantes del *«frente antiterrorista»* —que no sólo *criticaban* sino que *condenaban* a ETA y justificaban la acción represiva contra ella—, nuestras críticas sistemáticas tendían de hecho a distorsionar nuestra propia posición y a perjudicar a una causa esencialmente justa: nuestras críticas podían aparecer como la expresión de un rechazo de toda actividad violenta, lo que era particularmente lamentable. Esto tuvo el efecto de dañar las relaciones entre el EMK —y el MC en su conjunto— y la izquierda abertzale. También a este respecto se fueron introduciendo correciones en profundidad que, con el tiempo, van permitiendo superar las consecuencias de aquellos errores.

d) Hay, en fin, un vacío que se pudo apreciar en nuestra actuación en esos años.

Estamos pensando en la *debilidad de nuestros esfuerzos dedicados a propagar nuestros fines,* a explicar la necesidad de la lucha revolucionaria, a librar batallas contra las ides reformistas, a avanzar en el terreno de la construcción teórica.

Dirigentes y cuadros, comités y células estaban demasiado centrados en la acción política a corto y medio plazo, descuidando lo que quedaba más allá de las necesidades inmediatas (2) que ella imponía. Esto se traducía en la acción política cotidiana, en los mítines y en las charlas, en la prensa partidista, en la ausencia de publicaciones que dieran cabida al estudio de cuestiones teóricas de mayor alcance.

También en este aspecto ha habido ciertos progresos, sobre todo si tomamos los años 1976 y 1977 como referencia. Pero la laguna, aunque mucho menor que entonces, sigue teniendo cierta entidad.

Una vez esbozados estos puntos débiles, de los que han ido surgiendo diversas x rectificaciones, **creemos necesario precisar** que lo limitado de nuestras fuerzas al desencadenarse el proceso de la reforma política y la evolución posterior de la sociedad **limitaban seriamente nuestras posibilidades** en materia de influencia política o de **captación** de militantes. El interés que presenta la superación de esos errores está ligado, más modestamente, al desarrollo de nuestra capacidad para impulsar los movimientos más dinámicos y avanzados, y para unirnos a sectores radicales de corrientes distintas de la nuestra. Las correcciones señaladas persiguen sobre todo esa finalidad.

En este capítulo hemos resumido diversas enseñanzas políticas que conciernen a campos un tanto conflictivos o en los que hemos cometido algunos errores. Nuestra experiencia ha suministrado otras lecciones útiles que, aunque evidentes e indiscutidas, no deben dejar de consignarse, no para cultivar la autosatisfacción sino para proseguir el camino emprendido.

Así, la política habitual hoy en el partido de impulsar cuantas luchas, cuantos combates parciales o de cierta amplitud sean posibles; o la persistencia en los esfuerzos unitarios en cada uno de nuestros pueblos; o la participación en los movimientos sociales que poseen una carga positiva (feminista, **juvenil**, ecologista, contra la OTAN...). En algunos casos, esos movimientos han surgido al margen del partido y nos hemos incorporado a ellos posteriormente; en otros, nuestra acción ha sido determinante de su nacimiento mismo y lo es hoy de su mantenimiento... A veces hemos acertado a captar problemas en torno a los cuales podía llegar a forjarse un movimiento popular (a escala del Estado español, el más significativo ha sido el de oposición a la OTAN y a las Bases). Hemos jugado un papel activo, aunque desde luego sin grandes resultados, en la reanimación de la conciencia antifascista, en la lucha contra el gobierno y la represión. En el conjunto del Estado español hemos promovido la solidaridad con la lucha del movimiento radical vasco, defendiendo la legitimidad de su causa y alimentando así la amistad entre los pueblos. Ha de resaltarse aquí,

---

(2) Refiriéndose al período de 1976 y parte del 77, se decía en el *Boletín* n.º 19, 5 de septiembre de 1977, pág. 3: «...Frente a la tendencia precedente a dejarse seducir por orientaciones estratégicas excesivamente generales y abstractas, brota una tendencia —que afecta a todo el partido, en todos sus niveles— que puede calificarse de «tacticista» (poner la táctica en primer plano) o «practicista» (consumir el tiempo en problemas de corto alcance, de repercusiones inmediatas, sin reflexionar suficientemente sobre los problemas de carácter general, sin planificar a plazos más largos). El «localismo» va inseparablemente unido a todo esto (se ven las cuestiones casi exclusivamente en conexión con las realidades que se tienen más cerca, hay una despreocupación por las tareas de dirección centrales...)».

igualmente, la continuada labor internacionalista, en solidaridad con los pueblos en lucha (del Sahara, de Centroamérica **o del Cono Sur latinoamericano**, de Palestina...).

Enmiendas no incorporadas

Las referencias corresponden a las páginas del Boletín 46.

1) Pág. 16. Hay una enmienda sobre el porqué de nuestro rechazo en 1973 de la consigna de amnistía que vincula su no utilización a la idea que teníamos entonces de que la reforma del franquismo era imposible.

En el texto citado se hace referencia al Boletín n.º 6 (Octubre de 1973). Dicho Boletín veía con mucha prevención, desde luego, toda consigna que diera la impresión de que creíamos posible una transformación del régimen franquista, pero si daba por buena la utilización de la consigna «¡Libertad para los presos políticos!», considerándola preferible a la de «¡Amnistía!», era por la razón expuesta en la ponencia. Decía textualmente: «Pensamos que es preferible utilizar esta consigna y no la de "¡Amnistía!", fundamentalmente por ser esta última una consigna muy maleada por el revisionismo que ha desencadenado no hace tanto una campaña en torno a ella. No obstante, y al objeto de destacar más el criterio que según creemos hay que seguir, diremos que si esa consigna hubiera llegado a originar un movimiento práctico, real, de masas, nuestro deber hubiese consistido en difundirla también por nuestra cuenta y en sumarnos a ese movimiento práctico, denunciando al mismo tiempo las falsas ilusiones sembradas por Carrillo al respecto».

2) Pág. 17, párrafos tercero y cuarto: «El problema real no estuvo vinculado a las ambigüedades que pudieran desprenderse de la agitación de estas consignas por parte de un partido revolucionario, sino a aspectos muy prácticos: el movimiento democrático de masas estaba hegemonizado por el reformismo que se inclinaba a pactar con los herederos del franquismo antes que a luchar por ese programa. Nuestro partido no se enfrentó claramente a esa línea política y no hicimos ningún trabajo por constituir un movimiento social de envergadura que rompiera los intentos de pacto entre Suárez y los reformistas que por fin se hicieron realidad».

En primer lugar, la política de los dos grandes partidos reformistas (PSOE y PCE) no fue idéntica, como se deja entrever en la enmienda, debido a que cada uno de ellos tenía unos intereses particulares que defender ante una política de reforma que en principio no estaba dispuesta a dispensarles el mismo trato. Otra cosa es que, finalmente, ambos acabaron pactando con Suárez.

Es totalmente inexacto, en segundo término, que nuestro partido no se enfrentara claramente a esa línea, como se puede apreciar en todos los documentos de la época.

3) Pág. 18, párrafo 2.º: «b) La búsqueda de alianzas más estrechas con fuerzas situadas en el ala izquierda de los citados organismos. El propósito fue positivo, pero los resultados prácticamente nulos».

La diferencia con el texto está en la última frase (en el texto se decía: «El propósito fue positivo y los resultados, en ocasiones, de cierta importancia»). Como ignoramos en qué se basan quienes proponen la enmienda y seguimos pensando lo que afirmamos, hemos dejado el texto como estaba.

4) Pág. 18, párrafo 3.º: se ha pedido en algún caso que se haga un análisis del

conjunto de nuestra participación en las distintas consultas electorales de los últimos años.

Ello desbordaría la finalidad que se perseguía, que no era analizar nuestra experiencia electoral, sino los problemas políticos que nos causó la primera etapa de la reforma y cómo los afrontamos. Entre estos problemas figuran las elecciones de Junio del 77, no así las siguientes, que se celebraron en momentos en los que el partido se hallaba ya en otra situación.

5) Pág. 18: hay varias propuestas favorables a un examen crítico de la adopción de consignas autonomistas en relación con la exigencia del derecho a la autodeterminación.

La concreción de estos problemas fue bastante diversa en cada uno de nuestros pueblos, y entendemos que falta una reflexión precisa de cada organización como para poder ahondar en el análisis de este punto, lo cual, por otra parte, tendría un interés desigual.

6) Pág. 18, punto a) del apartado 3. «Durante un período, especialmente a lo largo del año 1977, nuestras formas de acción se oscurecieron. Pecaron quizá de ser excesivamente legalistas, de hacer caso sólo en la acción política a las acciones de las amplias masas, de no dar importancia e incluso despreciar acciones minoritarias pero que atendieran a las necesidades de sectores de izquierda más combativos».

Pensamos que estos puntos se tratan de un modo más satisfactorio en distintas ocasiones a lo largo de los tres capítulos del análisis de nuestra experiencia pasada.

7) Pág. 18, último párrafo. En algunos casos se nos pide que, en relación con ese tema, se haga un examen sobre la evolución de nuestras concepciones sobre la violencia revolucionaria.

Esta es una cuestión que consideramos de gran interés. Pensamos, sin embargo, que no es éste el lugar para abordarla.

8) Pág. 19, punto d). Se nos pregunta: «¿Por qué no mencionar explícitamente nuestra casi negativa, en la práctica, a agitar por el socialismo?».

Porque no existió tal negativa. Lo que existió se define, creemos que con más precisión, en el texto. Por otra parte, sería de interés saber qué significa «agitar por el socialismo» que sea distinto de «propagar nuestros fines, explicar la necesidad de la lucha revolucionaria», que es lo que se dice en el texto.

9) Pág. 19, párrafo 6.°. Añadir en el renglón 5, tras «A nuestro juicio, aunque esos problemas no hubiesen existido, nuestra implantación actual no sería sensiblemente mayor de la que poseemos...» que si bien esto es así, «de no haber cometido este error, hoy estaríamos en mejor posición para afrontar un eventual aumento de la represión y para dar mejor respuesta a determinadas situaciones que se nos presentan».

Aquí ha habido un equívoco: el texto se refiere ahí a las consecuencias de todos los errores y deficiencias apuntados. Los efectos a los que se alude en la enmienda tienen mucho más que ver con los problemas tratados en el capítulo sobre «la salida a la luz» que con los aquí enunciados.

II
LA SALIDA A LA LUZ DEL PARTIDO EN LOS AÑOS DE LA TRANSICION POLITICA

Dentro de los problemas derivados de nuestra experiencia pasada, éste es uno de los que guardan una relación más estrecha con nuestra situación actual. Por su importancia particular, merece que se le preste una atención especial.

El partido pasó, en los años 76 y 77, de una situación de clandestinidad relativamente estricta a otra caracterizada por la ausencia de clandestinidad, con lo que ello implica de vulnerabilidad frente a los golpes del enemigo y, por lo mismo, de limitación de nuestro margen de movimiento.

1. Antecedentes

Tradicionalmente, este problema venía siendo asumido de un modo correcto en nuestras filas. Así, en 1971, encontramos un tratamiento de la cuestión claramente satisfactorio:

«...A todas ellas [las organizaciones comunistas] les es necesario proteger cuando menos una parte y a veces la totalidad de sus efectivos organizados, colocándolos fuera del alcance de la represión, colocándolos en la clandestinidad.

»(...) [En una democracia burguesa] la organización de vanguardia del proletariado podrá tener al descubierto una parte de sus efectivos (incluso una parte considerable) con el fin de aprovechar las posibilidades que para la agitación, organización y propaganda ofrece al marco legal de un Estado de este tipo.

»Pero incluso en esas condiciones, la organización de vanguardia no deberá perder de vista nunca la perspectiva de la clandestinidad» (3).

La aplicación de esta orientación general empezó a plantear problemas de cierta complejidad en 1974-75, cuando comienzan a brotar ciertas áreas de actuación legal o semi-legal, de mayor importancia que las anteriormente existentes, y, con ellas, la necesidad de ponerlas al servicio de nuestra labor revolucionaria. Así se contemplaba el problema en un artículo publicado en *Servir al Pueblo* a principios de 1975:

«En el presente año, si no se interrumpe la política de "apertura", cabe esperar que se ensanchen las posibilidades legales a diversos terrenos. No hace falta decir que el saber utilizar a fondo todas las posibilidades que surjan ha de ser una de nuestras tareas más importantes. Es fundamental que los comunistas y los revolucionarios sepamos servirnos de ellas con audacia para no dejar el campo libre al reformismo, para desarrollar la organización ilegal y semi-legal de las masas, para incrementar la agitación contra el fascismo y para movilizar al pueblo, en primer lugar contra los límites mismos de esas posibilidades legales que se vayan obteniendo» (4).

---

(3) De las primeras «Normas para el trabajo en la clandestinidad», págs. 3 y 4.
(4) «La situación política al entrar en 1975», *Servir al Pueblo* n.° 35, enero de 1975, pág. 6.

En el *Boletín* n.° 13, febrero de 1976, se concreta más este planteamiento, al que se había hecho también referencia en el Informe de la Dirección saliente ante el I Congreso (agosto de 1975):

«Es preciso antes que nada hacer un esfuerzo por popularizar al MC, sacando a la luz a los militantes y cuadros que sea posible (...). El aspecto más problemático de todo esto es, desde luego, el de las personas que deben ser conocidas públicamente: es una cuestión de gran importancia que debe ser resuelta de un modo concreto, con orden y control, en cada sitio. Hasta ahora hemos avanzado algo en el sentido de sacar a la luz a militantes y cuadros en tanto que miembros de organizaciones de masas o de plataformas diversas. Eso es muy importante, pero a ello hay que agregar la promoción pública de miembros del partido que aparezcan como tales. En esto es en lo que llevamos un mayor retraso.

»En la mente de todos están los peligros que entraña esta política, y está claro que si nos metemos por ese camino es porque pensamos que es poco probable que a un plazo corto o medio se vuelva a los métodos fascistas de hace algún tiempo. Por otro lado, hay que tener en cuenta que si, en el caso de equivocarnos, la represión puede hacernos bastante daño, es peor el que nos puede causar el no sabernos ''colocar'' con audiencia en los actuales momentos» (5).

Estos trozos creemos que expresan bien cuál era nuestra **posición** ante la cuestión de la clandestinidad en esos años.

En el II Congreso, marzo de 1978, constataríamos que habíamos llevado a cabo un

«...Abandono excesivo y desordenado de la clandestinidad, error éste que coloca al partido en una situación de vulnerabilidad impropia de un partido revolucionario» (6).

Y, consecuentemente, se afirmaba que

«El partido debe prepararse en todos los órdenes para combinar las formas de lucha legales con las ilegales, para defender sus posiciones en la legalidad y, a la vez, para proseguir su acción en la ilegalidad y bajo una represión aguda llegado el momento» (7).

¿Qué había llevado al partido a esa situación? Esa es la pregunta a la que interesa responder en la actualidad.

2. Condiciones

Es imprescindible mencionar un hecho que tiene repercusiones de primer orden sobre la cuestión que acordamos. Tal hecho es el paso de un régimen fascista a otro democrático burgués.

El problema de la clandestinidad y de la utilización de la legalidad no se puede examinar ignorando este fenómeno.

De entrada se puede afirmar que del mismo se deriva la *salida obligatoria de una parte* del partido de la clandestinidad (**la gravedad del problema viene de que** esa salida no fue limitada).

Esta salida obligatoria estaba motivada, en primer lugar, por el desarrollo de un proceso de *abandono de la clandestinidad por parte de la gente organizada en los diversos movimientos sociales,* movimientos en los que trabajaban *la mayor parte* de los miembros del partido.

---

(5) Boletín n.° 13, «De cara al futuro», febrero de 1976, pág. 8.

(6) Informe del Comité Central saliente ante el II Congreso, «Diez años de lucha por el socialismo. Documentos y Resoluciones del II Congreso», pág. 20.

(7) Idem, pág. 25.

El partido forma parte de las clases trabajadoras y no puede ser insensible ni permanecer al margen de los procesos que se registran en su interior. Concretando más, no sería justo abandonar los movimientos sociales en los que estamos inmersos por el hecho de que esos movimientos están en la legalidad y se hallan, por decirlo así, *al descubierto.*

En este sentido el problema al que nos referimos es profundo y actual. La democracia burguesa, al abrir cauces legales para la acción social y política, empuja al movimiento obrero y a los restantes movimientos populares a la legalidad, lo que permite disponer de medios de mayor amplitud para su actividad pero implica, a su vez, una hipoteca sobre su futuro y una limitación de su libertad para practicar métodos de lucha más radicales. Esto ocurre con los movimientos sociales y, cuando menos en cierto grado, con los partidos revolucionarios que participan en ellos.

Pero la salida de la clandestinidad estaba determinada también, en ciertas magnitudes al menos, por las *necesidades de la lucha política.*

En el período al que aludimos se inicia una pugna *abierta* entre los diversos partidos y, por lo tanto, entre las líneas que cada uno de ellos representa. Anteriormente, bajo el peso de la represión, esa lucha se desplegaba *encubierta por la clandestinidad.* Los partidos aparecían *directamente* ante las masas, a través de su prensa, por ejemplo, pero, en buena medida ejercían su influencia *por vías indirectas* (como los representantes de los movimientos sociales, con un peso en sus lugares de trabajo o de actividad. Estas personas poseían una audiencia y una representatividad a veces muy notables en tanto que defensoras de las masas pero no necesariamente en su calidad, a menudo ignorada, de miembros de una fuerza política).

También al partido, a su escala, se le presentaba la necesidad de hacer valer su «capital social», el peso de quienes, durante años, habían conquistado un prestigio con su lucha.

Asimismo, hay que tomar en consideración que el MC entraba en la fase de transición sin haber logrado, en la etapa anterior, conectar con sectores sociales amplios, lo que acentuaba el peligro de aislamiento político. Esta era una razón más para tratar de asegurar una presencia propia en el nuevo marco político que estaba gestándose.

Hay que tener presente, igualmente, que el descubrimiento de una parte de nuestros efectivos formaba parte de una táctica encaminada a desbordar los cauces que las diferentes tentativas neofranquistas intentaban imponer a los movimientos populares. Esta táctica fue aplicada por el movimiento antifranquista en su conjunto —y también por el partido— con demasiada alegría, pero no creemos que haya que impugnarla en su totalidad.

Está también el hecho de que al modificarse el cuadro político pasaban a ser toleradas o legalizadas actividades que antes no lo eran (organizativas, propagandísticas, manifestaciones, etc.). Quienes las llevaban a cabo anteriormente estaban automáticamente en la ilegalidad, por lo que debían resguardarse mediante una posición de mayor o menor clandestinidad. Los cambios en el régimen político sacaban de la clandestinidad buena parte de la que había venido siendo nuestra acción política.

Para completar este resumen sobre las condiciones que empujaban a un partido como el nuestro a dejar de lado la clandestinidad, hay que aludir a la fuerte aceleración de la vida política y social en 1976 y 1977. La clandestinidad se mantiene gracias a unas normas contradictorias con la rapidez. Más seguridad entraña más lentitud. Sin embargo, en esos años era necesario funcionar con rapidez: los movimientos de todo tipo se sucedían a buen ritmo; las luchas se extendían; las maniobras políticas se multiplicaban. Eso presionaba en el sentido de multiplicar los cauces y de facilitar las

conexiones para hacer frente con prontitud a los problemas que surgían incesantemente.

3. Errores

Lo dicho no pretende restar importancia a los errores cometidos, pero tampoco podríamos acotarlos e intentar superarlos si ignoráramos las condiciones que, más allá de nuestra voluntad, hacen obligatorio un abandono *parcial* de la clandestinidad, es decir, una acción abierta y legal o paralegal, y, a la vez, presionan en el sentido de destruir *toda* clandestinidad.

En relación con el problema que nos ocupa, las deficiencias principales fueron, a nuestro juicio, las que siguen:

a) En el período al que estamos refiriéndonos teníamos una idea sobre la posible estabilidad del régimen de la reforma superior a la que se daba realmente.

Sin detenernos ahora en este aspecto —sobre el que luego volveremos—, es preciso apuntar que esto conllevaba un *debilitamiento de la conciencia sobre la necesidad de la clandestinidad.* No es que pensáramos que ésta no era necesaria; el problema estribaba en que tal necesidad, que nadie ponía en cuestión, perdió fuerza en nuestras conciencias. Al propio tiempo, destacamos unilateralmente la conveniencia de sacar a la luz una parte de nuestros efectivos. Insistimos mucho en este último y poco en aquello.

b) El partido atravesó entonces por una situación de *fragilidad generalizada en el orden organizativo:* una desatención de las cuestiones de organización, una reducción del control organizativo, un dispositivo de dirección excesivamente pequeño, ausencia de planes y previsiones en el trabajo, descuido de los aspectos organizativos de la vida partidista... Todo ello contribuyó a que *el empleo de nuestras fuerzas, en todos los terrenos, tuviera mucho de espontáneo.* Esto afectó también a la cuestión de la clandestinidad: se preconizaba reservar una parte de nuestras fuerzas pero no había planes que precisaran qué parte y de acuerdo con qué criterios concretos, ni las vías organizativas funcionaban con una eficacia suficiente como para *organizar* y *controlar* algo tan laborioso y complicado como es la *separación* de quienes habían de permanecer en un plano más reservado.

c) Finalmente, no sabíamos cuál podía ser un método adecuado para alcanzar el objetivo propuesto. Ignorábamos cómo se podía hacer eso. No percibíamos, en especial, la necesidad de asociar tal objetivo a un desdoblamiento organizativo y a un tipo de actividad que sustentara esa experiencia. Si no hubieran pesado las dos deficiencias anteriores, hubiéramos dado mil vueltas a este problema y seguramente hubiésemos encontrado fórmulas útiles para ayudarnos a resolverlo.

x

Enmiendas no incorporadas

1) Añadir en el apartado 1.°: «No supimos aplicar en la práctica lo que en la teoría teníamos asumido. La contradicción entre la necesidad de mantener en la clandestinidad una parte del partido, con el sacar a la luz otra parte para impulsar los movimientos sociales no fue analizada debidamente en esa época, sacando a la luz a la mayor parte del partido. Este fue un grave error que posteriormente tuvo que corregirse».

No vemos que aporte al texto cosas que no estén ya incorporadas a él.

2) Pág. 26, apartado sobre las condiciones. Añadir un punto al principio del apartado señalando otras dos condiciones: el hecho de ser un partido joven, creado al calor del fascismo y con nula experiencia de trabajo en regímenes democrático-burgueses, y la falta de experiencias internacionales donde poder inspirarnos.

Nos parecen acertadas estas observaciones. No las hemos añadido para no alargar el texto, dejando en él sólo aquello que tuvo un peso mayor.

3) Pág. 27, apartado sobre los errores cometidos. Añadir dentro de las razones que motivaron la desclandestinización desordenada, la indisciplina de los y las militantes ante las normas de clandestinidad.

Creemos que eso nos llevaría a un plano subjetivo en el que resultaría difícil sacar conclusiones bien fundadas y con un carácter suficientemente general, aplicable a la experiencia del partido en su totalidad.

4) Pág. 28, punto 3. Añadir tras este punto lo siguiente: «El carácter de estos errores da a entender una mejor penetración de las ideas y tendencias reformistas en el seno del partido».

Hemos tratado de evitar calificaciones sumarias de ese tipo. Creemos que es más positivo precisar bien el contenido de las cosas, en lugar de encerrarlas en una palabra que se presta a interpretaciones diversas.

5) Pág. 28, al final del capítulo. Añadir: «Los intentos golpistas han puesto de relieve las deficiencias que padecemos en el tema de la seguridad del partido. Pero también tenemos que pensar que en el caso de que ese peligro no fuera tan grande o actuara a plazos más largos, la necesidad de preservar nuestras fuerzas seguiría existiendo. Hemos de superar, en resumidas cuentas, nuestra condición de partido bastante descubierto que nos convierte en rehenes de un enemigo cuya fuerza reside en la información y en la capacidad de control que posee sobre nuestra organización, lo que le puede permitir, llegado el caso, asestarnos golpes de gran eficacia. Esta rectificación ha de ser objeto de una constante atención de los organismos regulares del partido».

No hace falta decir que estamos totalmente de acuerdo con estas reflexiones, como se puede comprobar en otros documentos del partido. Pero preferimos mantener este texto como lo que es: un análisis de la experiencia anterior y no una exposición positiva de doctrina o normas sobre tal o cual faceta de nuestra actividad hoy.

III
NUESTRAS RELACIONES CON LA REALIDAD

Percibir la realidad tal cual es constituye una condición fundamental para desplegar una actividad política acertada. Toda la historia del partido está marcada por esta cuestión. Puede ser útil evocar nuestra trayectoria al respecto.

En los primeros años de la historia del MC tuvo considerable peso un tipo de pensamiento bastante abstracto y alejado de la realidad concreta.

Ello motivó que nos moviéramos en dos planos paralelos.

Por un lado, en el terreno de las «ideas generales», nuestra visión de la realidad política, social, económica, contenía deformaciones de bulto.

Por otro lado, la actividad contidiana de agitación y de organización estaba inevitablemente más impregnada de sentido práctico.

Entre ambos planos existían evidentes contradicciones, las cuales nos fueron obligando a profundizar en el conocimiento de la realidad y a concordar mejor con ella nuestro pensamiento.

Así, en 1973, decidimos estudiar a fondo las relaciones existentes entre los Estados Unidos y el Estado español. La idea que nos hacíamos de las mismas era ciertamente errónea. Otorgábamos a los Estados Unidos una posición de fuerza dominante absoluta sobre la política y la economía españolas, reduciendo a éstas a un estatuto neocolonial. Tal concepción marcaba nuestra actividad política en un sentido que chocaba continuamente con la realidad misma.

Tras un año de estudio, fundamentalmente dedicado a los aspectos económicos de dichas relaciones (penetración de capitales, comercio exterior y dependencia tecnológica), publicamos un texto en mayo de 1974, «Acerca de nuestra política frente al imperialismo norteamericano» (*Boletín* n.° 7), en el que se corregían no pocos aspectos erróneos de nuestro punto de vista sobre la cuestión.

No es cosa ahora de entrar tanto en las facetas políticas de aquel episodio como de subrayar lo que supuso bajo el ángulo de nuestra lucha por entender mejor la realidad.

Ese mismo año de 1974 se había producido el movimiento que derrocó al régimen fascista portugués. Al propio tiempo, se obervaban ciertos movimientos y actitudes en el Estado español que presagiaban posibles cambios en las hasta entonces quietas aguas del franquismo. También en relación con esta cuestión nuestra percepción de la realidad era errónea. Pensábamos que el capitalismo español, debido a su particular debilidad, necesitaba inexcusablemente un régimen político de corte fascista. De no ser así, las contradicciones existentes en la sociedad se desbordarían. Por eso había surgido el fascismo y por eso se seguía manteniendo.

No hace falta decir que la suma del panorama neocolonial y de la imposibilidad de una reforma democrático-burguesa tenían implicaciones serias sobre nuestra estrategia: estaban aseguradas las condiciones para una lucha prolongada, intensa, que acabaría generando las condiciones para una guerra popular, que no podría ser desactivada por una reforma democratizadora. En el orden táctico, nuestra visión de las cosas venía a restar importancia a la acción por objetivos parciales, acción que posteriormente cobraría especial relieve.

Pues bien, en 1974 entró en crisis nuestro concepto de la incapacidad de la dictadura de la burguesía para modificar sus métodos en un sentido parlamentario. Y a resultas de las discusiones y de la reflexión habidas, tomó cuerpo un conjunto de tesis que se expusieron por primera vez en julio de ese año, en el *Boletín* n.° 8, titulado: «La situación actual y nuestra política». En este texto y en los artículos que sobre el particular se fueron publicando en los meses posteriores se abordaba la cuestión bajo un prisma muy diferente y acorde en alto grado con el rumbo que iban a tomar los acontecimientos.

Lo que después sería la reforma política se prevé con cierta precisión. El *Boletín* n.° 8 la define como una maniobra destinada a consolidar la dominación de la burguesía mediante el establecimiento de mecanismos democrático-parlamentarios y la concesión de ciertas libertades. El mantenimiento del aparato estatal del franquismo es considerado como una especie de «seguro», útil tanto para limitar los posibles cambios para para garantizar la vuelta al fascismo si ello es preciso. La operación de reforma del franquismo, de llevarse a cabo, entrañaría un auge del reformismo y un retroceso del movimiento revolucionario, invirtiéndose así la tendencia registrada en la primera mitad de los años setenta.

Esta sintonía entre la realidad política y la idea que nos hacemos de ella facilitará no sólo una preparación ideológica para tiempos de mayores dificultades para el movimiento revolucionario, que no tardarían en llegar, sino también el esbozo de algunas orientaciones tácticas necesarias para hacer frente a la situación que se estaba gestando.

Subsiste, sin embargo, un punto débil en nuestra percepción de las fuerzas políticas. El Ejército lo concemos poco y, aunque la idea que nos hacemos de él en 1974-75 se aproxima bastante a la realidad de lo que entonces es (8), posteriormente no le seguiremos la pista como es debido y tardaremos en calibrar el peso tan abrumadoramente mayoritario de los sectores opuestos a la reforma y la escasa importancia de los indecisos (los democráticos, en crecimiento en 1975, serán barridos ulteriormente).

La cuestión del grado de estabilidad del régimen consagrado por las elecciones de junio de 1977 es un caballo de batalla de primer orden en nuestra lucha por dominar el sentido de la realidad.

A comienzos de 1977, en la medida en que vemos cómo se ponen en marcha las últimas maniobras conducentes a las elecciones, tiende a debilitarse nuestra idea de que es posible una marcha atrás. *El peligro de golpe,* se dice en *Servir al Pueblo* en febrero, *es real.* Pero, poco a poco, se va haciendo menos patente.

Tras las elecciones de junio, el cuadro parlamentario nacido de ellas es considerado en nuestros análisis como un factor de estabilidad, cosa que sin duda era. «Los factores estabilizadores —concluye la *Circular* en la que se examinan los resultados electorales— son bastantes fuertes, si bien existen problemas legados por el franquismo que pueden dar pie tanto a luchas de masas de importancia como a maniobras golpistas en el interior del aparato estatal».

Pero quizá más que los resultados de las elecciones (consecución de la mayoría por una fuerza de la derecha, bipolarización centrista: predominio de centro-derecha y centro-izquierda, etc.), lo que nos lleva a pensar que el nuevo marco político puede estabilizarse es el hecho mismo de *haber llegado hasta ahí.* De ello parece desprenderse que las fuerzas más poderosas están apoyando a Suárez en su *operación-reforma.* Y, esto, luego lo comprobaríamos, no era exacto. **La reforma se llevó a cabo con la colaboración de una parte de la burocracia política y con el respaldo de sectores de la burguesía. Se realizó también gracias a la alianza sellada con el PSOE y el PCE. Pero fuerzas fundamentales del Estado, como el Ejército, y sectores estimables de la burguesía no intervinieron en la operación, siendo colocados ante los hechos consumados. A partir de ahí irían adoptando actitudes de aceptación, de hostilidad o de indiferencia, según los casos. Pero, en contra de las apariencias y de lo que entonces pensábamos, los apoyos reales de la reforma en sus comienzos no eran tan amplios y, por consiguiente, la estabilidad que suponíamos en el régimen no era tanta. Posteriormente, las cosas evolucionarían en un doble sentido. Por un lado, me-**

(8) El cuadro que se pinta en 1975 no es muy inexacto. Se habla de dos bandos: en el primero está el grueso de los generales, coroneles y tenientes coroneles. Este grupo es profundamente antidemocrático. El segundo grupo está incrementándose entre tenientes, capitales y comandantes. Entre ambos figura un amplio sector de oficiales y jefes vacilantes. Aceptar ese Ejército en un futuro régimen parlamentario «equivale, a nuestro juicio, a cerrar los ojos a lo que representa la actual jerarquía del Ejército y supone permitir a las fuerzas reaccionarias que tengan permanentemente sobre las libertades democráticas un formidable instrumento de presión, utilizable en cualquier momento para recortar gravemente las libertades o incluso para terminar con ellas» («Ejército y democracia», *Servir al Pueblo* n.° 45, noviembre de 1975, pág. 5).

diante la adquisición de nuevos apoyos. Por otro, mediante la afirmación o el desarrollo de hostilidades, tanto en el aparato estatal como en parcelas de la burguesía, tomando pie en la incapacidad de «la democracia» para resolver diversos problemas políticos y para asegurar una recuperación de la economía.

El error de apreciación con respecto a este problema influyó negativamente en nuestra actividad. Por un lado, contribuyó a que «bajáramos la guardia» (especialmente en relación con la preservación de nuestros efectivos) frente a un enemigo particularmente agresivo y no sólo a medio o largo plazo. Por otro lado, atribuimos a *las fuerzas de la reforma* un margen de maniobra superior al que realmente poseían y al régimen que crearon una capacidad para encauzar las contradicciones de nuestra sociedad mayor de la que tiene.

Unido a todo lo dicho surge un problema que tiene indudable interés. Es el de la apreciación que en estos años tuvimos de ETA.

El problema no estriba en que consideráramos a ETA como una fuerza enemiga —como hicieron otros partidos que se proclamaban revolucionarios—. El problema residió en que, al examinar la trayectoria de ETA y su posible evolución, éramos víctimas de actitudes sectarias y de prejuicios de cierta importancia.

Uno de ellos concernía a la actividad armada. Sin detenernos ahora a enjuiciar la línea militar de ETA, lo que no hace al caso en este escrito, sí cabe afirmar que en la base de nuestras críticas a su actividad estaba el hecho de que ésta se centrara en el combate de pequeños grupos, es decir, que no fuera una acción armada *de masas.* Ese tipo de lucha, entendíamos, separaba *necesariamente* al movimiento activista de las masas e, incluso, entorpecía la incorporación de éstas al combate. Esta oposición, general y abstracta, a la actividad de pequeños grupos se ha visto refutada por diversas experiencias —entre ellas la de ETA— y hoy entendemos que la actividad de grupos reducidos no entraña inevitablemente los efectos negativos citados. Puede ser así o puede ser al revés; para resolver la cuestión en concreto hay que hilar mucho más fino y huir de los prejuicios.

Otro prejuicio se refería a las actitudes de ETA en el plano nacional. Tardamos en comprender que la situación de radical opresión padecida por el pueblo vasco podía muy bien suministrar amplios apoyos a una línea y hasta a una ideología de rebelión nacional intensa. ETA, asumiendo esa línea y esa ideología, consiguió conectar con sectores del movimiento nacionalista histórico y con otros no procedentes de esa tradición, haciéndose con un área de influencia de dimensiones considerables. Las actitudes de ETA en el período de transición no le llevaron a una posición de aislamiento, como en algún momento supusimos, sino a reforzar su posición en el interior de las clases populares de Euskadi.

Asimismo, nuestra visión de la ideología de ETA, y del conjunto del movimiento al que representaba, fue algo estática. No supimos apreciar que ese movimiento, con su amplitud, con sus raíces en las clases trabajadoras, **tendía** a evolucionar positivamente, no pudiendo permanecer anclado en ciertas posiciones características del nacionalismo vasco tradicional. La propia dialéctica de la lucha contra el Estado, contra la burguesía, contra el Partido Nacionalista, contra el reformismo, así como el carácter popular de su base social, habrían de imprimir una trayectoria cada vez más avanzada a la ideología de la izquierda abertzale.

A todo esto se añadía que, en 1977, como señalábamos más arriba, le dábamos al régimen de la reforma un margen de maniobra excesivo. Presuponíamos que podía hacer ciertas concesiones en lo tocante a las libertades individuales o a las nacionales (había dado ya el paso de la semi-amnistía), y que esas concesiones reducirían la capacidad de ETA para desarrollarse al calor de la lucha armada.

Los hechos probaron que no era así y ETA pudo no sólo mantener sino elevar el nivel y la radicalidad de su acción, ganando nuevos apoyos.

En los últimos años, ha ido mejorando nuestra percepción de la realidad económica, política y social.

Hemos ido profundizando en el conocimiento de una contradicción que hasta 1976 apenas percibíamos, cual es la que existe entre mujeres y hombres. Ello, además de permitirnos tratar más adecuadamente esta cuestión, nos ha ayudado a ahondar en el análisis global de la sociedad. Asimismo, hemos ido comprendiendo mejor el alcance de los movimientos nacionales, sobre todo de aquellos que poseen mayor arraigo. La lucha por defender la propia identidad y por tomar el máximo de decisiones en cada país posee una considerable consistencia y unos apoyos populares notables en los pueblos con una mayor personalidad nacional.

Más recientemente, hemos alcanzado un mejor conocimiento del factor militar y de su autonomía en el Estado español, lo que nos lleva a considerar al Ejército como un poderoso grupo de presión que actúa sobre la vida política (9). Un grupo de presión que incluso se ve a sí mismo como un eventual candidato a formar Gobierno tras el derrocamiento del régimen actual. La posibilidad de un golpe militar es contemplada con bastante realismo por nuestra parte desde el otoño de 1980.

La superación de prejuicios infundados, de ideas no bien fundamentadas, de representaciones de la realidad no correspondientes a la verdad de los hechos, se manifiesta también en otras esferas: actitudes de la burguesía, y de las restantes fuerzas reaccionarias, visión más exacta de los diversos movimientos sociales y de su posible comportamiento...

A lo largo de nuestra historia hemos tenido no pocos tropiezos en nuestras relaciones con la realidad concreta, viva, cambiante. Esa realidad nos ha sido favorable unas veces y desfavorable otras. Hoy, en particular, no se puede decir que nos ayude demasiado. Pero unas y otras veces, lo que hemos podido verificar es que no sólo cuenta que las condiciones en las que nos movemos sean mejores y peores. Cuenta también, y mucho, cómo sepamos actuar en esas condiciones y, por consiguiente, la idea que tengamos de las mismas.

Es esencial *ponerse de acuerdo* con la realidad, desechar las ideas preconcebidas, revisar constantemente el fundamento de las ideas que nos hacemos sobre las cosas, mantener una tensión continuada para captar lo nuevo, lo que perece, el sentido del movimiento de los diferentes factores que operan sobre nuestra sociedad. **Los esfuerzos realizados en este sentido, y los resultados obtenidos, han sido sin duda un elemento positivo que nos ha ayudado bastante a afrontar los problemas que hemos encontrado en nuestro camino.**

Enmiendas no incorporadas

1) Pág. 34, final del párrafo 4.°. Suprimir desde «invirtiéndose» hasta el final en la frase siguiente: «La operación de reforma del franquismo, de llevarse a cabo,

(9) Hasta mediados de 1980 es éste el aspecto que apreciamos más. En el II Congreso, marzo de 1978, poníamos el acento en que un golpe militar era poco probable a corto plazo, aunque podría llegar a ser más factible a medio o largo plazo. A la altura del Congreso de Unificación, febrero de 1979, se subraya la fuerza que está cobrando el fascismo como corriente, pero se estima más que improbable la instauración de un régimen fascista; más bien se espera una corrección derechista del régimen de la reforma, como resultado de las presiones ultraderechistas. En el *Boletín* n.° 33, mayo de 1980, se sigue viendo al fascismo más como factor de presión que como fuerza que pueda establecer un nuevo régimen.

entrañaría un auge del reformismo y un retroceso del movimiento revolucionario, invirtiéndose así la tendencia registrada en la primera mitad de los años setenta». Argumentación: con esa expresión, y teniendo en cuenta las líneas que la preceden, parece darse a entender que antes de la reforma política existía un auge del movimiento revolucionario y un retroceso del reformismo. Se considera que, aún siendo cierto que el movimiento revolucionario se encontraba en mejores condiciones para avanzar, no lo hacía a costa del reformismo, cuya posición era, ya por entonces, privilegiada.

En los años sesenta, el PC no tiene sólo una posición privilegiada sino que posee el casi monopolio del antifranquismo organizado. En los setenta esta situación se modifica. Se implantan y crecen con bastante rapidez un conjunto de organizaciones situadas a su izquierda. A veces este crecimiento se hace a expensas del propio PC (son varias las escisiones por la izquierda de cierta importancia). En ese período, asimismo, el PSOE prácticamente no existe como fuerza organizada. Estos hechos ilustran las afirmaciones que se hacen en el texto.

2) Pág. 35. «Hace falta introducir elementos críticos a ETA con referencia al conjunto del Estado español».

Ignoramos a qué elementos se alude y, por otra parte, no creemos que éste sea el lugar para desarrollar tal crítica.

3) Pág. 37. «Incluir un apartado en relación a temas como la guerra y la ecología».

No estando más precisada la propuesta nos cuesta captar su sentido concreto.

EL FEMINISMO EN EL PARTIDO

PRESENTACION

— La Resolución sobre **El feminismo y el Partido** recoge las ideas contenidas en el anterior capítulo V de la ponencia **Reflexiones sobre el Partido y su acción.** Hemos cambiado bastante el esquema del texto porque el anterior, tal y como han revelado las discusiones de algunos grupos, dificultaba una comprensión unívoca de cuál es la situación del partido; los aspectos en los que hemos avanzado y los aspectos en los que estamos más rezagados quedaban excesivamente separados y, según se pusiera el acento en uno u otro apartado, la comprensión de la realidad del partido podía resultar distorsionada. Esperamos que esta redacción —en la que los avances y los puntos débiles se examinan paralelamente— ayude a una mejor comprensión.

— Esta Resolución, por otra parte, arrastra el mismo problema que el anterior capítulo V: intenta reflejar la realidad del conjunto del partido, cuando es evidente que entre unas y otras organizaciones existen diferencias, a veces considerables. Entrar en un estudio organización por organización resulta imposible en una Resolución de este tipo. Hemos optado, pues, por mantener la línea del texto anterior, aunque hemos introducido algunas correcciones en ese sentido.

— Los interrogantes que planteaba el anterior capítulo V no han sido prácticamente respondidos. De aquí se desprende que sean pocas y excesivamente generales las respuestas que hemos podido incluir en la nueva redacción. Así, la cuestión de cómo viven los hombres del partido la «estructura de mujeres» la hemos tenido que dejar de lado por carecer, sin más, de suficiente información. Por lo que se refiere a la promoción de mujeres cuadros hemos esbozado algunas respuestas, respuestas que, sin dejar de reflejar problemas realmente existentes, adolecen de una excesiva generalidad, toda vez que no reposan sobre un examen detallado de la situación concreta de las diferentes organizaciones.

TEXTO DE LA RESOLUCION

¿Es posible que el M. C. llegue a ser un partido que asuma consecuentemente la causa de la liberación de las mujeres? Esta era la pregunta que nos

planteábamos en la Carta Circular de mayo del 77, porque constituía una de las preocupaciones fundamentales de muchas mujeres del partido. Desde entonces han transcurrido ya unos cuantos años, tenemos una experiencia acumulada y podemos dar algunas respuestas.

1.—**Podemos afirmar que nuestro partido ha sido capaz de dar pasos considerables en el sentido de asumir la causa de la liberación de las mujeres, pero tenemos que afirmar también que este avance no se ha producido, como resulta obvio, con facilidad y que, en algunos terrenos, las dificultades son importantes.**

Hemos sido capaces de aproximarnos al análisis de la opresión de la mujer, cuestión que había sido muy insuficiente y unilateralmente abordada por los autores marxistas clásicos, sin que las «tradiciones» y «lo que dijeron los clásicos» nos ataran, sin graves ideas preconcebidas, aunque para conseguirlo haya sido preciso librar algunas batallas contra actitudes y posiciones dogmáticas.

En este mismo sentido, hemos sido capaces de dotarnos de fórmulas organizativas bien innovadoras que han demostrado ser útiles. La **estructura autónoma de mujeres,** tal y como se apuntaba en el boletín 38, ha resultado ser un elemento decisivo para el avance feminista de las mujeres y del conjunto del partido. Ha sido un elemento decisivo para que las mujeres ganaran confianza en sí mismas, tomaran conciencia del carácter colectivo de su opresión como mujeres, avanzaran en su conciencia política feminista y estuvieran en mejores condiciones para librar la batalla en el partido, para conseguir que el feminismo progresara en él de un modo real. La misma existencia de la estructura ha servido para que el partido tomara conciencia de la importancia de la contradicción entre hombres y mujeres y para que se aceptara el papel de vanguardia que las mujeres deben desempeñar en este campo.

Por otra parte, hay que constatar que, **en lo fundamental,** nuestro partido ha logrado abordar de un modo bastante satisfactorio la contradicción que enfrenta a hombres y mujeres en nuestras propias filas, lo suficientemente satisfactorio como para que se avanzara en el feminismo y se mantuviera la unidad política del mismo. Dicha unidad, a pesar de las diversas contradicciones a las que hemos tenido que ir haciendo frente, se ha visto enriquecida por las aportaciones feministas (1). Hemos podido mantener la unidad partidista porque hemos sabido avanzar en la asimilación de los planteamientos feministas, porque hemos considerado que el feminismo debía ser una parte integrante de nuestra política, porque hemos comprendido que esta unidad debía darse —único modo en que era posible, por otra parte— sobre la base del avance del feminismo en el partido.

Si esto ha sido posible, y tal y como se puede constatar por la experiencia de otros partidos no era tarea fácil, creemos que se debe, en primer lugar, a la existencia de un espíritu revolucionario bastante sólido en el conjunto del partido, que se ha traducido, por parte de los hombres, en intentar comprender la justeza de la lucha feminis-

---

(1) Llegar a ser conscientes de esta contradicción y no dar a la misma un tratamiento adecuado ha sido un elemento determinante en el debilitamiento político de partidos de la izquierda revolucionaria en otros países, que a veces ha llegado hasta la desaparición de los mismos. **Lotta Continua**, partido italiano con relativa representatividad social, ha sido quizás el caso más drástico: se dividió literalmente en dos partes y ésta fue una causa decisiva de su liquidación. **Democrazia Proletaria** siguió en parte un proceso similar, aunque suavizado: muchas mujeres lo abandonaron y las que se quedaron se negaron a formar parte de la dirección. El **Komunistisches Bund**, de Alemania Federal, en su último Congreso, vivió una situación muy crítica de ruptura de unidad política por esta causa, aunque en este último caso esta ruptura se produjo también entre las mujeres. **En Lutte**, organización canadiense, se ha disuelto en junio del 82. En ello ha influido también «La cuestión de las mujeres», junto con otros problemas.

ta y, por parte de las mujeres, en ser tenaces, en ser conscientes de que la tarea era dura y complicada, y en no perder de vista lo valioso que es la existencia del partido y, por ello, la defensa de su unidad. La labor del Colectivo Federal, así como la de los Colectivos nacionales y regionales, ha sido un factor determinante a la hora de conseguir que se abordara así la cuestión. Esta labor se ha visto a su vez favorecida por el apoyo que han prestado los organismos de dirección federal del partido.

Este avance, tal y como decíamos, tiene, sin embargo, limitaciones que debilitan y ponen a prueba muchas veces la unidad alcanzada.

En el terreno de la transformación individual y en el terreno de la actividad política, aunque se han conseguido cambios, a veces incluso importantes, la tarea que tenemos por delante es aún enorme:

—Podemos afirmar que hoy en nuestro partido se acepta la importancia que tiene el feminismo para la lucha revolucionaria y, en concreto, el movimiento feminista. Sin embargo, esto que, ya desde el 2.° Congreso, forma parte de nuestro ideario político, no siempre está asimilado cabalmente. La aceptación «teórica» no significa obligatoriamente asimilación real. Y así, nos encontramos con que esto no siempre se traduce en esfuerzo para impulsar el movimiento feminista —y aquí hay diferencias claras entre unas y otras organizaciones del partido. Así también, aquí y allá, tropezamos con ideas y valoraciones del movimiento feminista reveladoras de que siguen existiendo prejuicios e incomprensiones. Tales juicios son, en ocasiones, simples tergiversaciones de lo que son las organizaciones feministas, de su composición, de su actitud ante la lucha, etc. En otros casos, denotan una gran intransigencia ante lo que pueden ser deficiencias del movimiento feminista, intransigencia que, curiosamente, no suele darse ante otros movimientos. También nos encontramos —y esto sí es bastante generalizado— con que no se hacen, más que de modo esporádico, esfuerzos para que se cuente con el movimiento feminista para tal o cual actividad política general.

—En principio, todo el partido acepta que es una tarea importante conseguir integrar el feminismo en el conjunto de nuestra política; es cierto también que el partido recoge y apoya, incluso con firmeza, reivindicaciones concretas de la lucha de las mujeres. Sin embargo, ello queda muchas veces reducido al papel, a las declaraciones, pero pocas veces los militantes incorporan a su actividad política cotidiana estas reivindicaciones. Si bien se han dado algunos avances en esta integración, podemos afirmar que hoy siguen siendo las mujeres las realmente preocupadas por conseguirlo.

—Y por último tenemos que decir que se siguen dando en el partido comportamientos groseramente machistas. De un modo más general se da también una actitud tolerante, demasiado comprensiva ante comportamientos machistas más sutiles. Aquí es obligado señalar que las diferencias son bastante considerables de unas zonas a otras y ello, además de poder reflejar realidades sociales diferentes, tiene mucho que ver con el modo en que haya funcionado la estructura de mujeres.

2.—¿Cuáles son las causas que están entorpeciendo el avance del feminismo en el partido?

Sigue existiendo la conciencia de que los asuntos más directamente relacionados con la opresión de las mujeres les competen sólo a ellas y que los hombres poco o nada tienen que intervenir. El respeto a la autonomía de las mujeres se convierte a veces en una excusa que encubre la despreocupación hacia la lucha feminista y actitudes cómodas de dar por hecho que van a ser las mujeres las que pongan el granito de

arena feminista. Esta inhibición de los hombres del partido se traduce, en ocasiones, en actitudes seguidistas hacia las acciones o planteamientos que emanan de las mujeres o, más precisamente, de la estructura.

Existe también inhibición e incomprensión hacia la lucha contra los comportamientos machistas. Parece como si —de modo no expreso, claro está— se considerara que ello poco tiene que ver con conseguir que nuestro partido avance en su carácter feminista. O como si se creyera que esta actitud de las militantes se debe a un espíritu corporativo, estrecho, de las mujeres en defensa de sus intereses. Y, sin embargo, lo que sí podemos afirmar es que donde este combate cotidiano no se desarrolla, el partido no tiene sentadas ni las bases mínimas para hacer política feminista.

Estas inhibiciones e incomprensiones tienen como consecuencia que los cuadros y las militantes se vean poco apoyadas, e incluso tengan la impresión de estar importunando, que se muevan en una constante contradicción entre el miedo a «pasarse» o a «no llegar», sin saber hasta dónde o de qué modo hay que plantear las diversas batallas. Esta falta de apoyo puede llevar a las mujeres a plegarse a la situación o a caer en el escepticismo.

Este tipo de situaciones encuentran mejor salida allí donde los comités abordan y discuten con franqueza y sin tensiones sobre los problemas, mientras que tienden a complicarse allí donde, a causa de una historia conflictiva, a causa de unas contradicciones mal resueltas, a causa de una insuficiente comprensión del problema y de su importancia, los comités adoptan actitudes de inhibición, de no apoyo a los Colectivos (y cuando hablamos de apoyo, lo hacemos en su sentido más amplio que incluye también, evidentemente, la crítica). Si los conflictos no se abordan y se resuelven, si existen durante largo tiempo problemas de entendimiento con los comités, el entusiasmo de las mujeres puede verse socavado y perderse la confianza en las posibilidades de transformación feminista del partido.

—Otra de las dificultades graves con que nos encontramos reside en que el número de mujeres cuadros sigue siendo insuficiente. Contamos con algo más del 35 por 100 de mujeres militantes (sobre el total de efectivos militantes) y con algo más del 30 por 100 de mujeres cuadros (sobre el total de cuadros). Teniendo en cuenta la sociedad patriarcal en la que el partido está inmerso, podemos considerar que estas cifras son, incluso, bastantes positivos. Sin embargo, desde el punto de vista de nuestros objetivos, resulta también indiscutible que debemos encontrar el modo de seguir avanzando.

Conseguir avanzar en ese sentido requiere un esfuerzo claro de investigación, de análisis concreto organización por organización. En el último año hemos visto cómo en varias organizaciones se ha mejorado la situación. Estudiar esas realidades, así como aquellas que están más rezagadas (2), puede proporcionarnos enseñanzas de interés.

---

(2) Las diferencias entre unas organizaciones y otras son considerables. Así por ejemplo, si la media federal de mujeres militantes es del 35,3 por 100 hay organizaciones que la superan ampliamente (alcanzando unos porcentajes de mujeres que oscilan, en varias de ellas, entre el 36 y el 40 por 100), mientras que hay otras organizaciones que no llegan al 30 por 100 o, incluso, están por debajo del 28 por 100. La mayor o menor presencia de mujeres en una organización es un factor que, como se comprenderá, no puede dejar de tener repercusiones prácticas en los más diversos terrenos que atañen a la transformación del partido en un sentido feminista. Otro tanto cabe decir en lo que respecta al porcentaje de mujeres cuadros. Si la media federal, sobre el total de cuadros, es del 30,1 por 100, hay organizaciones que la sobrepasan, llegando hasta un 41 por 100 de mujeres cuadros, mientras que las hay que oscilan entre un 20 y un 25 por 100.

A la hora de entrar a analizar, en concreto, el número de mujeres cuadros, pensamos que hay que tener en cuenta una serie de factores (3). Las mujeres tienen que vencer más obstáculos para llegar a acceder a puestos de responsabilidad política: tienen que superar, en primer lugar, en muchos casos, su propia desvalorización; tienen que luchar también contra la conciencia de superioridad de muchos hombres demostrando tenazmente su valía; tienen que ganar confianza en sí mismas y saber hacerse valer frente a unos compañeros que, demasiadas veces, parece que todo lo saben y todo lo pueden. Por otra parte, las mujeres, en el partido, tienen una sobrecarga de trabajo por su militancia en la estructura y por su participación en las diversas acciones del movimiento feminista, lo que dificulta una mayor dedicación al estudio. Otro aspecto que también influye es que, a pesar de los indiscutibles progresos realizados, el trabajo doméstico sigue recayendo más sobre las mujeres que sobre los hombres. Esta desigualdad es más pronunciada en los casos en que existen hijos.

3.—Para conseguir que el feminismo no sea «cosa de mujeres», para superar la actitud de inhibición política de muchos compañeros y avanzar en la integración del feminismo en nuestra política, debemos esforzarnos porque la actividad feminista sea informada y discutida en células y comités, porque desde las células y comités se vaya dirigiendo la actividad feminista en los diversos frentes de trabajo y por conseguir una transmisión sistemática de las actividades, discusiones y planes de la estructura al conjunto del partido.

En este mismo sentido afrontamos una tarea que pretende ser un cierto salto adelante: reelaborar la política haciéndola feminista, acostumbrarnos a contemplar los diversos problemas políticos sin hacer abstracción de la realidad patriarcal de la sociedad, sin hacer abstracción de que la dominación de los hombres sobre las mujeres atraviesa toda la sociedad.

La constatación de que la división sexual atraviesa toda la sociedad, que el mundo está formado por hombres y mujeres, que las mujeres tienen intereses específicos, sufren opresiones y explotaciones específicas, o las sufren de diferente manera a como las sufren los hombres... todo ello ha de tener repercusiones concretas en nuestra práctica revolucionaria, a la hora de difundir nuestras ideas políticas, a la hora de abordar situaciones concretas de explotación y opresión.

La práctica política de los partidos de izquierda, incluido el nuestro, se deriva, generalmente, de una visión «masculinizada» del mundo, de la política y lo político. Así, por ejemplo, normalmente ocurre que en los asuntos considerados como políticos no suelen incluirse aquellos que afectan de forma decisiva a las mujeres, salvo cuando adquieren —como en el caso del derecho al divorcio o al aborto— una dimensión o proyección social más general. Sexualidad, vida doméstica y familiar, maternidad... siguen sin ser considerados como asuntos políticos. Así, por ejemplo, no se considera que algunas cuestiones políticas o sindicales son vividas de diferente manera por hombres y mujeres. Un despido laboral, por ejemplo, no tiene, muchas veces, la misma significación para los unos que para las otras.

Es preciso revolucionarizar desde un punto de vista feminista esta concepción y esta práctica. Para ello debemos impulsar el desarrollo del análisis marxista integran-

(3) La enumeración de estos factores no puede servir de ninguna manera como excusa para no hacer una investigación detallada. La constatación de unas diferencias considerables entre unas y otras organizaciones nos obliga de manera especial a ello. Muchos de los factores que aquí apuntamos han sufrido transformaciones positivas en algunas organizaciones; es necesario estudiar cómo y por qué se han producido.

do en él el análisis del patriarcado, tanto en el terreno más teórico, de estudio de la formación social capitalista, como en los más directamente políticos o de coyuntura. El análisis marxista ha puesto tan unilateralmente el acento en el estudio del desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción —centrándose en las clases sociales— que ha dejado prácticamente fuera de él la investigación de las repercusiones que tiene la opresión de las mujeres por los hombres.

Enmiendas no incorporadas

(Las referencias corresponden a páginas y párrafos del texto publicado en el Boletín 46).

1) Se sugiere que en la redacción definitiva se recoja la realidad de cada nacionalidad.

En la presentación de esta resolución señalábamos ya que no creemos posible hacerlo de este modo: alargaría muchísimo el texto y nos obligaría a entrar en demasiados detalles. De todos modos, como ya apuntábamos también, algunas rectificaciones sí introducimos en el texto en este sentido.

2) Pág. 28, punto 1.º: se plantea que se añada «la introducción del feminismo en el partido ha tenido costes ideológicos, que han supuesto repercusiones organizativas».

No sabemos bien qué es lo que se quiere decir con esta enmienda, por ello nos resulta imposible incluirla, y también nos resulta imposible argumentar el porqué la rechazamos. Tendríamos que interpretar lo que se quiere decir, cosa que nos parece harto problemática.

3) Pág. 28, punto 1.º: se sugiere que se añada un párrafo que resalte la influencia positiva que ha aportado el feminismo al partido en el terreno de poner en cuestión la separación entre la esfera pública y la privada.

Estamos de acuerdo con que ese factor ha tenido una influencia positiva en el partido. Sin embargo, en la medida en que en el texto no se entra a analizar cuáles han sido las aportaciones feministas a nuestra política, sería unilateral destacar ésta.

4) Pág. 29, párrafo 3.º: se apunta que se supriman las siguientes frases: «Pensamos que hay que destacar también el papel que, en general, han jugado los organismos de dirección federal del partido, apoyando la labor del Colectivo Federal. Esta ha sido también una causa decisiva del avance realizado».

No se señalan las razones de por qué habría de eliminarse el párrafo en cuestión. Por nuestra parte, estimamos que es justo mantener las ideas aquí expresadas, aunque, en la redacción que ahora presentamos, hemos modificado algo el texto para destacar más, tal y como nos planteaba alguna enmienda, el papel jugado por el Colectivo Federal y los Colectivos Nacionales y Regionales.

5) Pág. 29, último párrafo: se señala que sería necesario acotar, de alguna manera, hasta qué punto deben ser tolerados en el partido los comportamientos groseramente machistas.

Creemos que, a pesar de estar de acuerdo con el fondo de la enmienda, es difícil y no conveniente precisar de una vez por todas y para todas las organizaciones, situaciones y casos por igual qué comportamientos no caben

dentro del partido. Pensamos que, en cada caso, son diversos los factores que deben ser tenidos en cuenta.

6) Una enmienda plantea, junto con varios aspectos que hemos incorporado a la nueva redacción, las siguientes cuestiones:

- «La ponencia no concreta suficientemente la situación del feminismo en el partido, intentando presentarlo todo como bastante positivo y quitándole hierro a las dificultades y contradicciones que entre mujeres y hombres se dan dentro del partido. Es decir, generaliza una valoración global y tapa algunos problemas».

Esperamos que las modificaciones introducidas en el esquema del texto, así como la inclusión de algunas referencias más concretas, contribuyan a dar una visión más dialéctica que el texto anterior sobre la relación existente entre los avances realizados y las dificultades con las que hemos tropezado. Dicho esto, no compartimos el juicio que se expresa sobre la ponencia. Entendemos que, como reflejo de la realidad del partido en su conjunto, la ponencia no adolece de los defectos que se le achacan.

- Ilustrando la reflexión anterior, la enmienda echa en falta que en la ponencia no se mencionen: «algunas dificultades o pasos atrás, que parecen ser bastante evidentes: la disminución de tensión que hay sobre el tema; el menor entusiasmo que hay en las mujeres a la hora de avanzar, de dirigir, de ocupar puestos de responsabilidad, la tendencia al estancamiento en lo "formal" por parte de los hombres; la dejadez en la promoción de mujeres o descenso incluso en el número de mujeres cuadros... Se pasa más, en general, de la crítica a las actitudes porque hay menos vigilancia y menos autocrítica».

Pensamos que esas afirmaciones no se corresponden con la realidad general del partido. Si es cierto que en algunos casos se han registrado algunos de los problemas señalados (aunque habría que matizar mucho las características de los mismos en según qué terrenos y según qué organizaciones), no lo es menos que también se han experimentado avances en los aspectos citados en otros muchos casos, distando de ser la tónica general la que se dibuja en la enmienda.

- Se pide que se establezcan tareas concretas en la ponencia, por ejemplo: tareas concernientes al fortalecimiento de la estructura, a la promoción de mujeres dentro del partido (realizando cursillos para mujeres), al combate ideológico en lo que se refiere a la actitud de «inhibición» de los hombres, a la potenciación de la organización de las mujeres en todos los sectores...

Compartimos la preocupación de la enmienda, pero estimamos que una Resolución de estas características no es el marco adecuado para entrar a un desmenuzamiento detallado de tareas.

BOLETINES IV CONGRESO FEDERAL

N.º 46-1	• ANTE EL IV CONGRESO FEDERAL • REGLAMENTO PARA LA FASE PREPARATORIA DEL IV CONGRESO FEDERAL • REFLEXIONES SOBRE EL PARTIDO Y SU ACCION • CAPITALISMO Y PATRIARCADO • EL FEMINISMO HOY
N.º 47-2	• PROBLEMAS DE LA TRANSFORMACION REVOLUCIONARIA • UN PARTIDO REVOLUCIONARIO, UN PARTIDO COMUNISTA • LA LUCHA POR LAS LIBERTADES NACIONALES
N.º 48-3	• ORIENTACIONES PARA NUESTRO TRABAJO SINDICAL • SOBRE LOS ESTATUTOS DEL MOVIMIENTO COMUNISTA
N.º 49-4	• CIRCULAR DEL C.F. SOBRE DIVERSOS ASPECTOS DE LA PREPARACION DEL CONGRESO FEDERAL • LA INDEPENDENCIA DEL E.M.K. Y LAS RELACIONES ENTRE ESTE Y EL M.C.
N.º 50-5	• LA ACCION DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL PERIODO ACTUAL • ASPECTOS DE NUESTRA EXPERIENCIA PASADA • EL FEMINISMO EN EL PARTIDO
N.º 51-6	• PROBLEMAS DE LA TRANSFORMACION REVOLUCIONARIA • UN PARTIDO REVOLUCIONARIO, UN PARTIDO COMUNISTA
N.º 52-7	• LA LUCHA POR LAS LIBERTADES NACIONALES • PROYECTO DE ESTATUTOS DEL MOVIMIENTO COMUNISTA • EL PARTIDO Y LA F.J.R.